ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no. Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange Batelière núm. 18.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes. . . . . . $ 1.00 | Número del día. . . . . $ 0.04
Por seis meses. . . . . $ 5.50 | Exterior, por un mes. . $ 1.50
Por un año . . . . . $ 10.00 | " año . . . . . $ 16.00
Número atrasado 0.10

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes. . . . . . $ 1.50 | Por un año . . . . . $ 16.00
Por trimestre. . . . . $ 4.50 | Exterior, por mes. . . . $ 2.00
Por semestre . . . . . $ 8.00 | " año . . . . . $ 20.00

Montevideo—Juéves 8 de Enero de 1903

Año XL—Núm. 11,523

Almanaque

Hoy jueves 8 de Enero, santa Isabel reina y san Ponciano papa.
Sol sale 4 h. 43 m.; pónese 6 h. 42 m.; luna llena el 13.

EL SIGLO

Notas de Fénix

Puede darse por terminada la cuestion de la tripa gorda con el triunfo de la buena causa. Lo celebramos por el restablecimiento de la vida ordinaria, y tambien por la enseñanza que imprime en los anales municipales. De ahora en adelante los nuestros apreciables ediles sujetarán los excesos de sus impulsos reformistas, andándose con pies de plomo cuando se trate de medidas que afecten al vecindario en sus necesidades primordiales y en sus costumbres arraigadas. Ahora, lo demás es lo de menos. Que adopten ésta ó aquella postura para caer con gracia como los gladiadores romanos, poco ó nada le importa al público, cuya victoria consiste en que por la fuerza de la razon, sin violencias ni tumultos, se haya retrocedido en la senda peligrosa del autoritarismo.

* *

Agustin Querol, el vencedor en el certámen escultórico internacional de Lima celebrado en Abril último, está dando la última mano en Madrid al monumento que, en la capital del Perú, se levantará para honrar la figura del coronel Bolognesi, el héroe de la gloriosa epopeya de Arica.

[illegible] Querol en realizar su última concepcion artística unos cinco ó seis [illegible].

En el mes de Marzo embarcaráse para Lima el grandioso monumento, y su inauguracion se efectuará el [illegible] de Agosto próximo.

* *

Leopoldo Cano, uno de los mas ilustres generales [illegible] eminentes literatos de España, [illegible] composicion, [illegible] vibrante, inspirada, [illegible] a los soldados [illegible] de la bandera nacional con motivo de la fiesta de la infantería, que en la madre patria se celebra el 8 de Diciembre.

De ella copiamos algunos trozos, á título de correctivo moral para [illegible] que disculpan la menor contrariedad individual producida por la marcha de [illegible] dad:

Tiene usted mucha razon.—Es grande incomodidad—Para la circulacion. Que desfile en batallon—Por medio de la ciudad—Pues como anda lentamente—[illegible] Sold dos que va á pie [illegible] á cierta gente—Que va en coche [illegible] y que no siente—Ni patria, ni amor, ni fe—Y no es justa d[illegible]—Con esta música [illegible] De música militar—Al que suele madrugar—A las doce de la noche—Ni de tener en su pisto—Al ritmo [illegible] bravo—Que a [illegible]—Con toda modernista—Que es la nostalgia del rabo—Ni al burgués prudente y sesudo—Que, cuando España sucumba [illegible] en coche al cementerio...—Y [illegible] al gatuperio—Y de la timba á la Cambra.—Ni al que en la Puerta del Sol [illegible] de oro y azul—Todo [illegible]—Bránde que copa de alcohol—Al [illegible] [illegible] del fútbol...

Donde no se hace oficio—La moral obligacion—Ni [illegible] uniforme oficio—Y á eximirse del servicio—No se llama el mejor—Ni al heroísmo [illegible]—Ni el oro puede valer—Aunque la sangre se venda—Para que otro nos defienda—La patria que nos dió el ser.—Las mujeres mas tranquilas—No van la tropa en calma. Pues se [illegible] las pupilas—De qui [illegible] registrado filas—Halla pedazos de su alma.—Cuando el doblón social [illegible] de igualar modo—Y vistiendo un traje igual—En la [illegible]—Forman los hijos de todos—Fundida la patria entera—En un solo corazon—A [illegible] paso se ve—Saludando á la bandera—Cuando pasa el batallon—Mas gloriosa en la derrota—Cuanto fué la brega ruda—Esa enseña vieja y rota—Que entre los soldados flota—Es la madre que os saluda.—Asomaos cuando pasa!—Con estruendo de alegría—Que inunda toda la casa—La gentil y airosa masa—De bizarra infantería—O, esperando á esa tropa—Que la corneta anuncio—Id delante á detrás de él—De la parada al cuartel—Como los golfos y yo.

Fénix.

Comision Permanente

SESION DE AYER

LA MINUTA DEL DOCTOR VASQUEZ ACEVEDO

A las 4 y 10 p. m. se declaró abierta la sesion con asistencia de los señores Daforte y Alvarez, Rodriguez (R.), Martinez (D. M.), Pereda, Caperro y Vasquez Acevedo.

Leída y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta del siguiente asunto entrado:

La Comision Especial informa en la minuta de comunicacion presentada por el doctor Vasquez Acevedo. (Repártase).

El señor Vasquez Acevedo hace mocion para que se trate el referido informe sobre tablas, pues el asunto reviste bastante urgencia desde que se trata de evitar una violacion de la Constitucion.

Se vota esta mocion y resulta negativa, pues necesitando 2/3 partes de votos solo obtiene simple mayoría. Votaron por ella los señores Rodriguez, Martinez y Vasquez Acevedo.

El señor Pereda hace mocion para que el referido informe se trate en la sesion del viernes. Se vota esta mocion y es aprobada, con lo cual se da por terminado el acto.

La huelga de carniceros

SOLUCION DEL CONFLICTO

VUELTA AL TRABAJO DE LOS HUELGUISTAS

RESOLUCION DE LA JUNTA

La huelga de los carniceros y abastecedores acaba de terminar mediante bases satisfactorias para el municipio y aquellos comerciantes. La poblacion puede volver desde hoy á adquirir en los puestos de los mercados y de los alrededores de la ciudad la carne que por espacio de varios dias faltó en ellos.

En una reunion que ayer tarde los delegados de los carniceros señores Antonio Pizzoni, José Revello, Juan Zunino, Alfredo Etchanes, Domingo L. Martinez y Tomás Patron celebraron con los miembros de la Junta señores Lapeyre y Segundo, se planearon las bases de arreglo mediante las cuales la Municipalidad permite la libre introduccion del sebo en las carnicerías, y se ordena que cada puestero vuelva á ocupar su puesto en los mercados.

Las referidas bases fueron comunicadas ayer á las 3 p. m. á la Junta.

Para considerarlas fué necesario celebrar una sesion extraordinaria á la que concurrieron los señores Juan L. Heguy, Miguel Lapeyre, Manuel Mattos, Herminio Areco, Jacobo Spangenberg, Andrés G. Otero, Felipe D. Segundo y Eduardo Monteverde.

En esa reunion se discutieron en general las manifestaciones de los carniceros, adoptándose la siguiente resolucion:

«Que en vista de haber manifestado la comision de carniceros á la corporacion municipal que hoy se restablece el servicio de carne al pueblo en los puestos de los mercados y carnicerías de las calles, la Junta acuerda en consecuencia reabrir en su próxima sesion del jueves la discusion del artículo 3.º de la ordenanza municipal de 15 de Noviembre de 1902, en la parte referente á la introduccion del sebo de tripa á la ciudad.»

La comision delegada de los carniceros estuvo en la Junta, despues que hubo terminado la sesion de ésta y oyó de labios del vocal doctor Mattos manifestaciones favorables al gremio de que forman parte aquellos.

Reunion de los abastecedores

Los abastecedores se reunieron anoche en el local de la Cooperativa de Abasto, con el objeto de prevenir al gremio que el conflicto había quedado satisfactoriamente terminado, debiendo, en consecuencia, volver al trabajo todos los huelguistas en el dia de hoy.

Asistian á la reunion los señores A. B. Barrera, Domingo Vescovi, Pozzi y Viña, Reboli, Pedro Lopez y Tomas Patron, en representacion este último de los señores Puppo y Ayala. Por mocion del último se resolvió pasar á la Asociacion de la Prensa una nota en la cual el gremio de abastecedores y carniceros testimoniara su agradecimiento á los diarios por la propaganda de estos contra la medida precipitada de la Junta que dió lugar al conflicto.

Al mismo tiempo se resolvió celebrar un banquete al que serán especialmente invitados los redactores de todos los diarios, en cuyo honor se verificará la fiesta.

La direccion de Tabladas

El señor Herminio Areco volverá, probablemente en la entrante semana, á ocupar el cargo de director de Abasto y Tabladas que abandonó por no compartir las opiniones de la mayoría de la Junta en la cuestion del sebo.

Cuestion presidencial

Los legisladores nacionalistas

En la reunion que celebró ayer de tarde el directorio del partido nacional se trató de los asuntos políticos de actualidad y—naturalmente—de si era llegado el momento, ó no, para ocuparse de la futura eleccion de presidente de la República.

Como resultado del cambio de ideas que se produjo, quedó acordada la convocatoria de los legisladores nacionalistas para reunirse el 16 del corriente.

MOVIMIENTO DE FUERZAS

¿PREPARANDO EL GOLPE?

Tienen, sin duda, relacion con los planes de violencias justamente atribuidos al Poder Ejecutivo las medidas que á continuacion se expresan:

De hoy á mañana se enviará una fuerza de cien hombres del 3.º de Caballería á la Villa del Cerro, con el fin de que quede destacada en esa localidad [illegible] nuevo aviso.

[illegible] probablemente la barraca de Borro, donde ya estuvo alojado, medio cuartel [illegible] reglamento hace próximamente [illegible] años.

[illegible]

[illegible]

POR EL CAMPO

DE MONTEVIDEO A TREINTA Y TRES

La Exposicion-Feria

IMPRESIONES Y NOTICIAS

Ya no hay trigales en pie. Los campos donde la brisa movia la mies de oro, presentan hoy de trecho en trecho los pequeños montones de trigo que cosechó [illegible] recibiendo los rayos solares, mientras [illegible] la máquina que ha de separar el grano [illegible] todas las esperanzas del agricultor. El paisaje [illegible] los campos de los trigales cortados da la idea de la fecundidad de nuestras tierras, y por sobre esas extensiones [illegible] cubiertas del manto amarillo y verde de las plantas [illegible] el verdor al[illegible] de los nuevos sembrados de maíz, en hermoso y alentador estado de crecimiento.

Es [illegible] el paisaje que se contempla desde el tren hasta llegar á San Ramon y Chuchio en la línea que une á Montevideo con Nico Perez.

Cuando se penetra en los campos de pastoreo y se inician los terrenos accidentados y pedregosos que caracterizan nuestra region del Este, se hace mas monótono el viaje, pues ni los ganados que pueblan esos campos—en general criollos ó de mestizacion deficiente y pobre—dan tema de distraccion y de análisis.

Nico Perez es en esa zona un centro de importantísima riqueza donde se concentra todo el movimiento de una parte de los departamentos del centro de la República y lo que producen los de Treinta y Tres, Cerro Largo y el Sud Este de Tacuarembó.

Por su posicion y por ser la estacion terminal en la línea Nord Este, Nico Perez es un centro activo de negocios, y en el momento actual del año no faltan jamas en la estacion del ferrocarril 60 á 70 carretas de campo que diariamente hacen allí sus operaciones.

Sus progresos son evidentes y a la poblacion primitiva [illegible] de [illegible] por un pleito sobre propiedad de los terrenos se ha [illegible] ahora un pueblo nuevo en torno de la estacion del ferrocarril, que crece rápidamente, y que ya constituye un gran centro de poblacion y de comercio activo.

Despues que se abandona Nico Perez y la diligencia se lanza en sus saltos y vaivenes por el camino que conduce á Treinta y Tres, poco hay que admirar.

Zapican es un pueblo pobre, con edificacion aislada y sin carácter propio. Es la única poblacion que se encuentra en el largo camino, flanqueado siempre por cercos entre los cuales ponen á cada instante á prueba su competencia cuarteadores y mayorales en el ejercicio de su profesion.

En los campos de Osorio Silveyra, Juan Martirena y Juan Salaverry que están situados sobre el camino se ven lotes de ganados selectos Durham y Hereford, de una mestizacion, que demuestran los anhelos progresistas de los propietarios de esas haciendas.

Mi vista procuraba en vano un paisaje. Había oido hablar muchas veces de la Sierra de Palomeque, y al cruzarla busqué afanoso las hermosuras naturales que algunos viajeros me habian descrito lijeramente.

El terreno es en general accidentado pero monótono. Una sierra como cualquiera otra de las que existen en nuestro país, me decia, cuando de pronto al repechar un cerro mi vista tropezó con una verdadera maravilla, un paisaje excepcionalmente hermoso, situado en el final del campo del señor Salaverry.

Hice detener la diligencia é invité á los compañeros de viaje á subir á otro cerro lindero—la mayor altura de aquella sierra—para desde allí contemplar mas á gusto aquel soberbio espectáculo.

Al pié del cerro se abria un valle cubierto en pleno verdor, donde pastaba ganados de alta clase. A continuacion del valle se alzaba una sucesion de cerros formando un semicírculo algo abierto, y de entre esos cerros surgia una vegetacion abundante, altos árboles de copa amplia y de un verdor oscuro, que unia las alturas entre sí, sin dejar espacios. En la falda de una de esas lomas casi en el extremo del semicírculo, una casita blanca, con techos rojos, y altos árboles en sus inmediaciones, adornaba con la vivacidad de sus tonos aquella region maravillosa en que la naturaleza ha depositado un caudal inapreciable de bellezas.

Todos los viajeros se mostraron maravillados de aquel conjunto de hermosura que nada tiene que envidiar á los paisajes que la fotografía nos hace conocer como bellezas que se admiran en otros países.

El viaje siguió sin tropiezos y al detenerse la diligencia en la casa de comercio del señor Miguel Olascoaga—donde se trata al viajero con toda consideracion—me llamó la atencion una hermosa capilla construida por el referido señor y que podia servir de adorno por su riqueza y buen gusto al pueblo mas progresista.

El señor Olascoaga ha dotado á aquella localidad de aquel hermoso templo, que quedará allí como un recuerdo de los sentimientos y creencias del referido vecino, vinculado á nuestro país por lazos estrechos.

* *

El Olimar con sus cuatro balsas permitió pasar fácilmente á los vehículos. Era la caida de la tarde y del otro lado del rio esperaban numerosos vecinos atraidos por la curiosidad de ver á los que desde la capital iban á asistir al torneo ganadero.

En la Exposicion las autoridades, la Comision de fiestas y respetables miembros de aquella sociedad, acompañados por una banda de música nos hicieron una afectuosa recepcion, despues de la cual penetramos á la poblacion.

Al dia siguiente me lancé temprano á las calles. Es Treinta y Tres una villa no muy extensa, pues su edificacion mas compacta se encierra en un cuadrado de un kilómetro por cada costado.

Las casas en las inmediaciones de la plaza, y especialmente en la calle Principal, son buenas y de construccion moderna, notándose establecimientos comerciales importantes é instalados con todo género de comodidades.

Las calles son de pavimentacion muy deficiente, y la plaza, dividida por calles diagonales, presenta en los espacios laterales hermosos potreros perfectamente empastados, que acusan un abandono inexplicable.

En el centro de la plaza se alza una columna coronada por la estátua de Lavalleja.

El edificio de la Jefatura Política es de los mejores que, destinados á ese fin, existen en los departamentos del interior, pues es amplio, sólido y de construccion elegante.

En general el aspecto de la poblacion es agradable, pero se hace necesario inyectarle una corriente de progreso que transforme en parte su modo de ser apático y en cierto modo atrasado.

Es verdaderamente lamentable el mal estado de algunos servicios.

En los hoteles es casi imposible comer, pues fuera del puchero y el asado no se obtiene una buena condimentacion de cualquier plato que se pida, sinó por casualidad.

En uno de esos establecimientos se notaba además la falta de cultura del propietario, pues habiendo un cliente solicitado un par de huevos pasados por agua si estos eran frescos, el hotelero contestó que él no estaba dentro de los huevos para saber si estaban frescos ó no!

Hay una fonda confiada á la direccion de una vasca, de nombre Saturna, mujer de setenta años, apesar de los cuales es ágil, y decidora y alegre como una muchacha, donde los viajeros fueron atendidos con toda consideracion, y donde se comia bien, sin faltar el puchero estilo Madrid, ricos platos muy variados y dulces á los postres.

Todos los que allí se alojaron se retiraron bien impresionados y eso que—con uniformidad admirable—en todos los hoteles cobraban durante el período de Exposicion otros pesos diarios, verdadera explotacion que levantó las naturales protestas y que autorizaba á exijir un servicio que no fué posible obtener en la mayoría de los casos.

El hotel [illegible] además cobrar [illegible]

[illegible] nada!

Los hoteleros de Treinta y Tres han [illegible] la Exposicion [illegible] falta de tino.

[illegible]

[illegible] dad!

[illegible]

Los [illegible] de los tres galpones, [illegible] honor á la competencia y esfuerzos de la Direccion de ese gran torneo, pues todo está [illegible] con verdadero tino y [illegible] gasto.

El [illegible] de Paysandú y San José, [illegible] departamento [illegible] por la seriedad [illegible] servicio que presta.

[illegible]

Francisco Lucas, Tomas W. Jefferson, Diego, Braulio Tanco, Ladislao Silveyra, Rufino Peñagaricano, Olascoaga, Juan Machado, Ramon Gutierrez y otros.

Esos ganados llamaron notablemente la atencion y demostraron que en aquella zona hay estancieros progresistas como los citados y los señores Angel y Eduardo Quintela, Hornos, doctor Julio Sanz, José Villamil y otros, cuyos ganados pueden figurar á la par de los departamentos mas adelantados.

Pero en general la ganadería de aquella zona está muy atrasada. Queda aun mucho ganado criollo raquítico, mucha oveja infructifera, hemos visto en algunos campos majadas que conservan la cola entera y á modificar ese estado de cosas es que ha tendido directamente la Exposicion, pudiendo desde ya anticiparse que sus efectos serán en alto grado benéficos en un breve plazo.

Las ventas de haciendas finas han sido difíciles y los precios obtenidos por los vendedores han sido inferiores en general al mérito real de los ganados, pero ese hecho no es solo imputable á los compradores.

Los factores que han producido ese resultado son los siguientes:

1.º El exceso de ganados en venta, que superaba las necesidades en una cifra enorme.

2.º La falta de competencia de muchos compradores, que no les permitia apreciar debidamente los lotes.

3.º La ausencia, por diversas causas de ganaderos que hubieran influido poderosamente en las transacciones.

El primero de los inconvenientes citados ya tomando un carácter alarmante. Algunas de las últimas exposiciones nacionales se han convertido en mercados de ganados y país [illegible] á preciso se han enviado [illegible] de 5 la venta todos de toda procedencia, dando lugar á transacciones de gran [illegible] en que se producen desnaturalizan las exposiciones pues á estos torneos no deben enviarse sino ganados selectos y no reflejos de estancias, que deben reservarse para otras transacciones.

A Treinta y Tres afluyeron no menos de 3000 reses de ganados de campo, y esta enorme cifra fué el factor principal de las malas ventas realizadas.

El segundo inconveniente que señalamos, fué tambien de gran influencia. Los estancieros concurrentes á la Exposicion estaban perfectamente bien dispuestos y animados á adquirir reproductores para mejorar sus haciendas, pero carecian de la necesaria competencia para elegir, y así se veia que procedian sin rumbo fijo ofreciendo muchas veces precios superiores por lotes sin mérito y despreciando lotes excelentes á precios bajos.

La falta de muchos estancieros fuertes capitalistas influyó tambien, pues á no mediar ese hecho las ventas hubieran tenido mayor animacion, y no se hubieran retirado ó sacrificado ganados de positivo valor.

Frente á estos factores está la conducta de las hacendados progresistas de aquella zona como los señores José Francisco Lucas, Eduardo y Angel Quintela, Braulio Tanco, José Manuel Meneses, Juan Machado, Juan Hontou, Ramon Lago, Juan Salaverry, Ladislao Silveyra y otros, que adquirieron los mejores productos en venta, en muchos casos—y en este terreno merecen especial mencion los señores Lucas y Ladislao Silveyra—sin necesitar los animales que adquirieron, y solo por espíritu de progreso y por que las excelentes sangres allí reunidas no salieran del departamento.

Los señores Eduardo y Angel Quintela, el señor Braulio Tanco y el señor Meneses, adquirieron valiosos é importantes lotes de las excelentes vaquillonas procedentes de la estancia Campana del señor Tomas Bell—marca J. B.—ejemplares que llamaron la atencion por su finura y revelacion de sangre.

Solo los señores Quintela adquirieron 75 de esos productos, lo que les permitirá lo mismo que á los señores Tanco, Meneses y demás compradores formar excelentes planteles que darán gran importancia á sus respectivas ganaderías.

El señor Ramon Lago adquirió el toro Alarife de la Cabaña Reyles y el señor José Francisco Lucas el toro Brick del mismo establecimiento, premiado en ese concurso y en el recientemente celebrado en Mercedes.

De los notables Hereford de la estancia del señor Gallinal adquirió uno el señor Eduardo Quintela, otro el señor Silveyra y los demás otros hacendados que compraron tambien lotes de vacas con los que formarán planteles que enriquecerán la ganadería de Treinta y Tres.

Los 40.000 pesos á que alcanzaron las ventas representan un valor efectivo de mas de 70.000 pesos en ganados excelentes cuya procedencia basta para recomendarlos, pues se vendieron además de los productos de galpon citados y otros igualmente buenos, muchos lotes de campo de Los Altos, Estanzuela, Los Merinos, Bruño, Media Agua, Antenor Sanchez, Ramon Gutierrez, Rufino Peñagaricano y otros establecimientos de reputacion bien ganada.

Queda ese caudal de riqueza en Treinta y Tres en cuyos fértiles campos se multiplicará en breve, gracias á esa exposicion feria que ha movido el departamento, despertándolo al progreso, á la nueva vida de que tantos beneficios tiene, que recoger en época no lejana, y es de esperar que un nuevo acto del mismo carácter cimentará esa obra que hace honor á los laboriosos y decididos obreros que sin desmayo han realizado esa tarea benéfica para los intereses generales de aquella rica zona de la República.

Honor á los iniciadores y colaboradores de esa obra progresista que transformará la zona Este del país, modificando su ganadería y abriendo nuevos rumbos al trabajo nacional.

* *

Antes de terminar estos apuntes é impresiones queremos dedicar algunas líneas á la seccion industrial de la exposicion.

En un pabellon especial había organizado la Junta E. Administrativa una exhibicion de industrias, agricultura y productos naturales del departamento. Aquella seccion formaba un conjunto notable de riqueza digno de un detenido estudio.

Allí se veían muestras de las maderas de construccion que pueblan los montes del departamento, con un rico escritorio hecho de laurel negro; yerba mate elaborada, producto de los yerbales de aquella zona; diversos productos agrícolas que acusan la riqueza de las tierras que los producen; lanas de las majadas propiedad del señor Braulio Tanco; sillas rústicas construidas con maderas y pajas silvestres; una piragua de una pieza hecha con un tronco de madera dura; lindas canastillas de pajas de colores hechas por jóvenes habitantes del campo; sombreros de paja silvestre trabajados con mucho esmero; y otras muchas muestras de la riqueza local, que pueden servir de base al planteamiento de valiosas industrias que arrancarán de la molicie y del vicio ó del crímen á numerosos habitantes de nuestros campos, cuando el progreso tienda su vista á esas zonas casi vírgenes que ofrecen tan ancho campo de actividad.

La seccion agrícola industrial fué una de las mas hermosas notas de la exposicion de Treinta y Tres, y como iniciativa feliz merece todo nuestro aplauso, pues consideramos que es siempre útil exhibir las fuentes de riqueza en todas sus faces abriendo así nuevos horizontes al trabajo.

La Junta E. Administrativa del departamento puede sentirse orgullosa de la valiosa cooperacion que ha prestado á la exposicion que la ha incorporado al departamento de Treinta y Tres á la falange brillante de los que trabajan afanosos por hacer grande al país por medio de su riqueza rural.

De esa iniciativa surgirán recursos para la zona hasta ayer casi ignorada y que hoy [illegible] definitivamente vinculada al movimiento general que permitirá en breve reunir en Montevideo todos los elementos diseminados en el país, demostrando cuanto se ha progresado en los últimos años, y cuan gran porvenir espera á la República [illegible].

Nuestras felicitaciones á todos los que han contribuido al éxito del torneo de Treinta y Tres, y nuestros votos por su pronta repeticion, para cimentar sólidamente las conquistas alcanzadas en este ensayo feliz.

Corresponsal viajero.

LA SALUD DEL SEÑOR MAC-EACHEN

El señor Eduardo Mac-Eachen, que diariamente sufrió un fuerte ataque de [illegible], que lo obligó á guardar cama, concurrió ayer á su despacho del Banco de la República, ocupándose de los diversos [illegible].

El señor Mac-Eachen se halla completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba.

El asunto de la "Maria Madre"

MACANEOS TELEGRÁFICOS

ESTADO DEL ASUNTO

Los lectores recordarán sin duda el pretexto que [illegible] del decreto sobre clausura de la Colonia. Los actos violentos que se anunciaron de la misma procedencia, el asunto del sebo y los telegramas trasmitidos de Roma á la vecina capital sobre el supuesto conflicto ítalo-uruguayo con motivo del caso del pailebot «Maria Madre».

Segun estos despachos, estaríamos amenazados de una demostracion naval italiana con tres cruceros de esa bandera en nuestras aguas por las violencias de que es objeto en Paysandú la barca «Maria Madre».

«El Diario bonaerense, demostrando un alto sentimiento caritativo hacia el Uruguay, expresa sus votos por que este gobierno arregle cuanto antes el caso del citado buque para evitar complicaciones».

Muchas gracias, hermanos; pero no hay complicaciones [illegible] que puedan alterar la tranquilidad de los vecinos.

El ministro italiano ante los gobiernos argentino y del Uruguay, conde Bottaro Costa podria informar á «El Diario» de la escasa importancia del incidente. Se trataba de una queja interpuesta por el patron de la «Maria Madre» por supuesto atropello cometido por nuestras autoridades contra ese buque.

El citado diplomático se trasladó á Montevideo y entrevistándose con el ministro de Relaciones, dió cuenta de la queja y pidió al gobierno informes que le fueron suministrados ampliamente. Se trataba de un embargo del «Maria Madre» decretado judicialmente en Paysandú, en virtud de demanda de la casa Lagomarsino y C.ª, perjudicada en miles de pesos por Ballarino, el patron de la barca.

El acto de embargo se habia realizado con todas las formalidades de la ley, habiendo hasta exceso de formas en el procedimiento empleado por las autoridades que dieron ejecucion á los mandatos de la justicia.

No solo suministró el ministerio de Relaciones al conde Bottaro Costa todos los informes correspondientes sinó que mandó levantar una informacion sumaria para mayor esclarecimiento de los hechos. Cuando el señor Bottaro Costa se retiró de Montevideo le hizo manifestacion satisfaccion completa, el convencimiento de ser infundada la queja del patron del «Maria Madre», que procuraba hacer una cuestion diplomática, con carácter de atropello á la bandera italiana, de [illegible] resuelto por la justicia nacional.

Segun los informes que ayer publicamos, tomados de la prensa de Paysandú, el depositario judicial de la barca embargada, habia hecho desalojar esta de su tripulacion, por el carácter de amotinada que presentaba cuando el embargo. Ahora, realizado el inventario de las existencias del buque, se permite á la tripulacion que vuelva á bordo; pero Ballarino se niega á volver al buque porque no se lo entregan incondicionalmente; porque, el embargo persiste mientras la cuestion judicial no se resuelve de modo definitivo.

Creemos, por consiguiente, que el autor del telegrama de Roma se encontraba al hacerlo en pleno 28 de Diciembre, porque aquí no hay cuestion diplomática, ni conflicto internacional, ni nada.

CONSEJO N. DE HIGIENE

LAS PROCEDENCIAS DE RIO

AUMENTO DE LA OBSERVACION

Casos de peste en Rio Grande

El Consejo N. de Higiene, en la sesion que celebró ayer, tomó en consideracion los informes trasmitidos por los cónsules de nuestro país en Rio Janeiro y Rio Grande sobre el estado sanitario de esas ciudades.

En Rio Janeiro la peste bubónica sigue causando víctimas y la fiebre amarilla adquiere un desarrollo alarmante, pues en la segunda quincena del mes de Diciembre se produjeron 116 casos de esa enfermedad y mas de cuarenta defunciones.

En Rio Grande, segun comunica el señor Alsina Alvarez, se han producido dos casos de peste. Los enfermos viven en la misma casa en que habita el cónsul oriental.

Con respecto á Rio Janeiro, el Consejo resolvió elevar á 48 horas la observacion de 24 á que actualmente son sometidas las procedencias de ese puerto.

Hoy se dirigirá al ministro de Gobierno pidiendo la competente autorizacion para dictar esa medida.

En cuanto á Rio Grande, se creyó conveniente esperar nuevos informes para resolver si debe imponerse tratamiento sanitario á sus procedencias.

Si ocurren casos nuevos de peste, probablemente se resolverá aplicar una observacion de 48 horas á todos los buques que procedan del puerto indicado.

—En la misma sesion se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El ministerio de Gobierno remite á informe el expediente iniciado por el cura párroco de San José, sobre traslacion de los restos de Isidoro del Valle, del cementerio al templo parroquial; aprueba el nombramiento del doctor Rafael de Medina para médico de policía de La Paz y Colonia Valdense y remite á informe la denuncia de la Direccion de Salubridad sobre introduccion á la ciudad de ropas y objetos del lazareto de Flores.

—El de Hacienda remite la solicitud de licencia del señor Enrique Andrade, administrador de rentas de Paysandú.

El inspector de farmacias da cuenta del resultado de la visita que hizo á las boticas establecidas en San José.

El Consejo Departamental de Florida comunica que en ese departamento se han producido casos de tristeza.

—Fueron aprobados los informes producidos por la seccion médico-legal y profesional en las tasaciones de honorarios reclamados por los doctores Giampietro, Dall'Orto, Cabrera y Millan Martinez.

ASALTO SARTORI-LANCIA DI BROLO

Fecha en que se efectuará

Mucho interés ha despertado en nuestro público el anuncio del asalto de esgrima que se realizará en esta capital entre los conocidos profesores Victor Manuel Sartori y Enrique Lancia di Brolo.

A los datos que sobre el sensacional asalto hemos publicado ya podemos agregar los siguientes:

El torneo se verificará el sábado de esta semana en el Politeama y en combinacion con la compañía de zarzuela que allí trabaja.

El arma á emplearse será el florete con punta de arresto, debiendo los contendientes usar careta y una finísima blusa de seda, á fin de que puedan quedar bien marcados los golpes.

El jurado estará compuesto por cuatro personas entendidas de esta capital, cuyos nombres publicaremos en oportunidad, pues aún no han sido designadas todas.

No hay duda de que la noche del asalto acudirá al Politeama un gentío enorme, pues ya se sabe que nuestro público como todos los públicos, por lo demás, gusta de esa clase de espectáculos.

De la vecina orilla vendrán muchísimas personas, entre ellas no pocos profesores de esgrima, pues tambien allá ha despertado interés el anunciado lance.

Notas meteorológicas

ENERO 1.º AL 7

El año 1902, al irse, nos dejó la [illegible] de días [illegible] con [illegible] época [illegible] una y media del Este [illegible] dicha.

[illegible]

[illegible] rodando insensiblemente [illegible]

[illegible]

Rio por medio

PRIMERAS IMPRESIONES DE BUENOS AIRES

I

Cuando se atraviesa el rio y se desembarca en la Dársena, despues de haber cruzado un bosque de mástileros y de chimeneas, el espectador, tras haber atravesado tres mil leguas y haber [illegible] por canales improvisados en el Sena ó el Tiber, se ve en una de las tres primeras capitales europeas.

Nos encontramos en Buenos Aires [illegible] tras años que solo París, [illegible] á la delantera. Podrán otras capitales disputarle aun palma [illegible] en materia de edificacion [illegible] de todos los años [illegible] en dias, pero en [illegible] tiene ya la [illegible] del pueblo moderno, ya se ha dejado muy atras.

La primera impresion que se recibe, y mucho mas cuando se llega de la ciudad [illegible] de pamplina como Montevideo, es la de [illegible]. Es una nota [illegible] con ciertos [illegible] cuando se hace [illegible] para [illegible] y se admira [illegible] en la retina y menos [illegible] adentro. El oido llega [illegible] por el momento en dienfura á los demás sentidos. Aquel arrumamiento infernal de atolondrado de trotes, tramways, coches, omnibus, tranvías, carretas, carros, que se empujan, se atropellan, parece que van á chocar á cada paso y se intercan en todas direcciones, acentuando continuamente el sonido de los trotes y atordiendo con sus campanas, cornetas, silbatos, cuernos, campanillas, que se confunden en un idioma ruido [illegible] y de [illegible] ir y venir de las multitudes que se cruzan en las aceras, hablando, gritando, gesticulando, y abriéndose algunas veces camino á fuerza de puños, aquellos pregones á voz en cuello de los muchachos vendedores de diarios, billetes, pregoneros de verdulerías, vendedores ambulantes, aquellos tropezones del barrendero que os regala una bocanada de sus escobas, del peon de riego, que parece os va á tomar por objetivo de su mision frigorífica, aquella multiplicacion de Proteo, transformacion de Stentor, confusion de Babel—todo os deja asombrado, aturdido, sordo, cansado como si hubieras caminado muchas leguas, aniquilado como si todos esos ruidos hubieran estallado formando un solo grito dentro de vuestro pecho y como si todas esas personas y vehículos hubieran pasado por encima de vuestro cuerpo.

No hay lugar para mas. En balde tratais de levantar la vista al edificio ó fijarla en el escaparate; el ruido no os abandona un momento, y os envuelve y ahoga en los anillos de su vaiven. Y así vais como un sonámbulo, ciego, tropezando á cada paso, quedando parado y con la boca abierta en mitad de la calle, exponiéndoos á que un tranvía ó un coche os lleve por delante, empujado aquí, estreado allá, perdido el rumbo, mareado en toda la extension de la palabra.

Pues bien, no necesitais mas para formar juicio, para tener la impresion de la gran capital de la América latina. ¿A qué examinar en detalle? ¿A qué mirar? El movimiento es la nota «todo» de los pueblos modernos. Con ella os basta para daros cuenta de lo que es y de lo que representa Buenos Aires. ¿Y dicen que se halla en plena crisis, que hay mar de fondo en su comercio, que no se vé llegar nunca el último dia de la liquidacion? Pues si así es y si así progresa con bolsillos rotos, y manos atadas ¿adonde no irá cuando haya compuesto unos y pueda manejar libremente las otras? Un viejo amigo, colaborador importante en los progresos industriales de este país, nos decía días pasados: «Dos cosechas, nada más que dos buenas cosechas, y Buenos Aires liquida sus malos negocios, se enriquece nuevamente y se va á las nubes. Y una de ellas ya la tenemos, ya está cubriendo los campos con sus sábanas de trigos y de linos.» Si esto se realiza, como es seguro que se realizará ¿qué pensamiento, que imaginacion, por delirantes que sean, pueden decir hasta donde van á llegar las transformaciones de «la gran capital del Sud?»

No hablo hiperbólicamente. Yo he pasado los dos primeros dias de mi estadía en Buenos Aires en el tren de aturdimiento que he descrito antes. Inútilmente he querido sublevarme contra la dictadura del ruido, sobreponerme á su influencia é introducir en mi espíritu la serenidad necesaria para darme cuenta de lo que desfilaba ó surgia ante mis ojos. He tenido que renunciar á ello, dejarme llevar de un lado á otro como ciego, andar y andar maquinalmente, y caer á la noche como un tronco, con sueño de piedra, sin imágenes ni recuerdos. Y no se trata de un viajero inexperto. He cruzado cuatro veces las tres mil leguas que nos separan de Europa y he visitado algunas de sus grandes ciudades. Pues, bien: exceptuando París, del que conservo una impresion abrumadora, ninguna otra ciudad ha aplastado mi espíritu como ésta. Bien pueden enorgullecerse de ella los argentinos y con los argentinos todos los que seguimos la evolucion de la raza latina en América y comprendemos como necesidad de un futuro mas ó menos próximo, la federacion de sus repúblicas, á cuya cabeza habrá de ponerse Buenos Aires.

II.

Abramos los ojos y entremos en pleno imperio de las transformaciones maravillosas. En doce años, cerrado el cielo de las guerras civiles, se ha puesto esta ciudad las botas del ogro.—Todo ha brotado mágicamente de la tierra, hoteles, avenidas, paseos, como si el pié de Pompeyo hubiera tenido esta vez razon. La edificacion ofrece por todas partes especímenes de la arquitectura contemporánea que no tienen nada que envidiar á Nueva York ó Berlin. El fango tradicional ha desaparecido de las calles; por todas partes el asfalto y el afirmado de madera brindan limpio y seguro paso. Los árboles, podados y cuidados con amores, forman bordes elegantes y bóvedas sugestivas. Las dársenas se suceden sin descanso, cubiertas de barcos, inmensas selvas de árboles secos, donde las danaides reproducen, multiplicadas al infinito, su milagro mitológico. Como si un puerto no bastara, otro mas grande va surgiendo al Sud. Fábricas que parecen poblaciones, con instalaciones modernísimas que cuestan millones y millones de pesos, levantan á las nubes las espirales de humo de sus chimeneas, torres blindadas del trabajo. Palermo, Belgrano, Flores, el Tigre, San Isidro, Adrogué, forman á la gran capital un cinturon coqueto cada vez mas ceñido, cuidado y perfeccionado hábilmente. Y como resúmen de los progresos realizados en los últimos doce años, surge la Avenida de Mayo al paso del forastero ofreciéndole la sombra de sus plátanos, la magnificencia de sus palacios, la matemática precision de sus juegos de arco voltáico, y el kaleidoscopio que forman sus escaparates llenos de cuanto la industria moderna ha podido soñar, las procesiones de gente que se cruzan en sus aceras y el desfile incesante de vehículos de todo género que pasean la capital, el comercio, la higiene, la belleza ó la enfermedad [illegible] de la gran ciudad. Los ojos no se cansan de ver ni de admirar. Os sorprenden los [illegible] casi siempre y casi siempre [illegible] palacios de los arquitectos de Buenos Aires, [illegible] la moderna, con la última palabra del [illegible], han [illegible] todas las épocas, han [illegible] y los [illegible] la última [illegible]. La escultura [illegible] han venido en ayuda de su vieja hermana. Y el conjunto resulta casi siempre sugestivo. Ha triunfado Don Fortunato de Alvear [illegible] interpretacion. Buenos Aires [illegible]

[illegible]

Para juzgar mi [illegible] de la gran ciudad, basta [illegible] tafe. Del arco en la calle Florida al [illegible] una mujer cualquiera. Esa mujer es la porteña, es decir, un tipo [illegible] y todo perfeccionado por la civilizacion. No se ve [illegible] de la elegancia del paso ó de los ademanes. Es la [illegible] verdadera [illegible]. Se [illegible] para, con cualquier cosa [illegible] de ademan, sin exagerar [illegible] valer el talle según la [illegible] perfeccion y sus peinados [illegible]. Se ve que han viajado, que conocen mundo, que han aprendido [illegible] en los teatros, [illegible] que solo se encuentra en París, en Viena, en las grandes ciudades [illegible] y toca gusta donde la gente no se conoce no se saluda á cada instante, donde no [illegible] á cada paso [illegible] el bajo de [illegible] su interes artístico.

Otro detalle, el carácter de [illegible] todavía el [illegible], [illegible] que [illegible], pero esta ya [illegible] adelantado. Con toda cortesía y hasta con [illegible] es de [illegible] y las [illegible] vuestro camino. A veces llega [illegible] abandonar su puesto y acompañaros [illegible] á uno de ellos tomar del brazo [illegible] una señora anciana que [illegible] mas caminados, ayudarla á atravesar la calle y dejarla sana y salva en la otra acera, en [illegible] un madre. Y eso debe ser [illegible] entre ellos. Pues estas cosas, estos [illegible] no se encuentran sino en [illegible] grandes capitales, donde la civilizacion [illegible] sus grandes virtudes, sus maravillas [illegible] de conjunto.

[illegible]

[illegible]

José G. del Busto.

HONRAS A RIVERA

Se [illegible] á la memoria del general Fructuoso Rivera, con motivo de [illegible] de su muerte.

Se resolvió al efecto [illegible] las [illegible] del Club [illegible].

Tambien [illegible] años [illegible] de la iglesia.

Han adherido al homenaje el Centro [illegible] del Paraguay y varios clubs [illegible].

La comision se reunirá nuevamente hoy para tomar otras resoluciones.

En el correo del Salto

UN SUMARIO

Ayer partió para el Salto, por orden del gobierno, el inspector de Correos señor Eugenio Gívegro.

Va á instruir un sumario en la oficina respectiva de aquella localidad, motivado, segun se nos dice, por la separacion de un empleado.

Comision N. de Caridad

LAS PROPUESTAS SOBRE CONSUMO

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública ha nombrado una delegada compuesta de los señores Francisco García y Santos, José A. Ferreira y Manuel Quintela para que aconseje un plan general que servirá de base para la aceptacion de las propuestas que se presentaron para la provision de comestibles, leche, etc., á las distintas casas de caridad.

Esta resolucion se adoptó á fin de facilitar el estudio y la aceptacion de las propuestas que se hagan en ese sentido.

La tarea de dicha comision quedará concluida en la semana entrante.

DE LA COLONIA

REUNION DE LA JUNTA ELECTORAL

ACTITUD DE LA MINORIA

Colonia, Enero 7.—Celebró sesion la Junta Electoral para nombrar las mesas receptoras que actuarán en la eleccion de Colegio Elector.

No habiendo acta de la sesion anterior, el vocal Luis N. Gil se opuso á discutir la órden del dia.

El vocal Abella, sin argumentos, mocionó para tratar el acta anterior en otra sesion.

La minoría ha conseguido en esta sesion el aplauso de la opinion pública y el triunfo moral.

Las palabras del vocal Gil desmenuzaban sin trabajo las mociones de la mayoría, pero la fuerza del número vencia la fuerza de la razon.

Señaló la minoría las violaciones que encierra el decreto del Ejecutivo:

Convócase para elecciones violándose el artículo 5.º de la ley de elecciones.

Se violaria, además, el artículo 25 porque los jueces no tienen tiempo para hacer entrega de los registros originales dentro del término legal.

Violaríase tambien el artículo 36 de la misma ley.

Agregó el vocal Gil que la Junta no puede efectuar á sabiendas esas violaciones con arreglo á la disposicion terminante del artículo 62.

Si lo hiciera incurriría en las penas que corresponden por la misma ley á los que infrinjan sus mandatos.

En el curso del debate, el señor Gil manifestó haber concurrido á la sesion en la creencia de que sería para tratar del informe al Gobierno sobre los delitos de malversacion de fondos y falsificacion de firmas, imputados á los miembros de la mayoría, señores Prado y Martinez (presentes al acto); pero no para tratar una cuestion de mesas ni elecciones con violacion de las prescripciones constitucionales.

Por mocion del señor Gil se aceptaron los poderes Lago y Albin como delegados.
—Corresponsal.

La expedicion boliviana

SU LLEGADA Á BUENOS AIRES

Toda una odisea

EL COMBATE

EL SITIO Y LA CAPITULACION

En la estacion

Buenos Aires, 7.—Esta mañana á las 10, esperábamos en el anden de Constitucion á los expedicionarios mandados al Acre por el gobierno de Bolivia para reforzar en Puerto Alonso la guarnicion allí existente.

Poco á poco el anden fué llenándose de curiosos que querian ver de cerca al puñado de valientes que enfermos, maltrechos y derrengados, vuelven del Acre despues de haber pasado calamidades inauditas en aquel territorio. Se notaba además, la presencia de muchos residentes bolivianos que querian cumplir con el deber de abrazar al coronel Rojas que si no es propiamente un hombre triunfador, es todo un carácter y un bravo y caballeroso defensor de su patria.

Los momentos pasaban y la impaciencia iba acrecentándose en el anden de Constitucion.

De pronto se oye una voz que dice: el tren llega. Todas las cabezas se vuelven instantáneamente y hay empujones [illegible] y hay silencio. Trepida el [illegible] y entra violentamente bajo el túnel de cristales de la estacion.

El doctor Ríos, encargado de la legacion boliviana con motivo de la ausencia del ministro Carrillo, que acompaña actualmente en su viaje al ministro de Obras Públicas [illegible] al vagon donde venia el coronel Rojas.

Los periodistas, nos vamos sobre ese vagon. El momento no podia ser más inoportuno para hacer reportajes. Pero [illegible] la [illegible] oportunidades ante las [illegible] al público.

Todos miran ese vagon; todos miran ansiosamente, quieren ver lo que viene [illegible].

[illegible] de los viajeros [illegible] á través de los cristales de las ventanillas.

Ya estamos en el vagon. ¿Cómo [illegible] el doctor Ríos abraza á Rojas. Hay apretones de mano [illegible]. No [illegible] Rojas [illegible] [illegible] y [illegible] también grupos y por muchos que [illegible].

[illegible] Hotel Metropole [illegible] Rojas. Allí le espera [illegible] la hora [illegible] la avenida de Mayo.

Las huellas de la jornada

Nuestra primera impresion respecto á los expedicionarios recien llegados [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Todos sonrien melancólicamente. Todos comienzan á hablar con la tranquilidad [illegible] al verse en [illegible] para descansar [illegible] fatigas [illegible].

[illegible] sus respectivos alojamientos. El público [illegible].

Los que han venido

[illegible]

En el Hotel

A las 11 salimos al espléndido [illegible] del Metropole Hotel [illegible] los expedicionarios [illegible] de los [illegible] de las [illegible].

El coronel Rojas se ha despojado de su traje de viaje y sentado en una de [illegible] periodistas. Los demas [illegible] con el doctor [illegible].

Nosotros [illegible] á sacar sus apuntes. Lo demás [illegible] al coronel Rojas.

El coronel Rojas

Es un hombre alto, de [illegible] pelo cortado al rapo. [illegible] de afabilidad simpática, de conversacion agradable. [illegible] boliviano, de boliviano distinguido.

Su hablar es fácil y hasta [illegible] pintoresco. [illegible] en ciertos momentos [illegible] impresionados con los dramas [illegible] ocurridos en el malhadado Acre, situacion difícil [illegible].

Celebrando el reportaje

—¿Y cómo se encuentra, coronel?

—Ahora, bien. He sufrido mucho moral y físicamente. Espero recobrar mis fuerzas, con un ligero descanso que me proporcionaré en Buenos Aires; estoy fatigado.

—¿Y el viaje?

—[illegible] de vuelta!

—Ambos.

—De La Paz á Puerto Alonso, calamitoso. Pero al ir, llevábamos la ilusion del triunfo. Y la odisea [illegible]. Hasta los más grandes obstáculos nos parecian insignificantes, al pensar que íbamos á afianzar nuestro derecho el derecho boliviano.

Los dias más amargos, fueron los dias de la segunda quincena de Setiembre y la primera docena de Octubre.

Y pasamos momentos amargos despues de dos meses de horrorosa marcha, 100 dias, eh, de calamidades sin fin!

Afortunadamente, la organizacion de mi gente me permitió librar el combate de Empresa.

—¿En cuanto llegaron, se libró el combate?

—Sí, la misma mañana.

—Despues de las ventajas obtenidas sobre los revolucionarios, nos quedamos allí.

—¿No cree que fué un error?

—No, señor. Vino lo imprevisto.

—Y qué fué lo imprevisto?

—La reorganizacion de los revolucionarios dispersos.

—¿Con recursos propios?

—No, señor. Con recursos facilitados por el gobernador de Manaos. La gente reorganizada nos sitió.

—Y cómo se hallaban para soportar el sitio?

—Mal, muy mal. Eramos inferiorísimos en número. Asímismo soportamos once dias espantosos. Y los soportamos con entereza. Mi gente se portó bien.

Poco á poco nos quedamos sin municiones, sin víveres. Habia valor, pero la gente tenia hambre. Hambre y sed. Nos cortaron el agua. Y sin agua en aquella region; sin agua, bajo aquella atmósfera quemante!

—¿Y su gente qué decia?

—Nada. Aguardaba resignada mis órdenes. Despues de comprender que era inútil toda resistencia y ante las reiteradas y gentiles instancias de los jefes revolucionarios, capitulamos.

—¿Qué tal se portaron con ustedes los revolucionarios?

Muy gentilmente. Pero el ambiente es hostilísimo á Bolivia.

—Usted cree que se podrá pacificar?

—Sí, señor. Con quinientos hombres bien armados y municionados es empresa relativamente fácil.

—Y de Gálvez, qué nos dice?

—Nada, absolutamente nada.

Quise averiguar de él, pero me fué imposible. Bolivia, continuó despues de una breve pausa, podia hacer mucho haber dominado la insurreccion. Es cuestion de que vayan esos quinientos hombres.

—¿Qué opina de la probable ida de Pando al Acre?

—No sé nada al respecto, pero me parece innecesaria.

—Los soldados que con usted han vuelto, ¿cuándo regresan á Bolivia?

—Pasado mañana. Yo permaneceré aquí durante quince dias.

Nos despedimos del coronel Rojas, agradecidos á sus amabilidades.

Neto.

Renovacion de suscripciones

Se ruega á los señores agentes y suscriptores de campaña que deseen renovar sus suscripciones desde el 1.º del corriente, se sirvan trasmitir sus órdenes antes del dia 15 de este mes.

Administracion pública

Los pagos de hoy

Hoy la Tesorería G. de la Nacion hará un aparte por Diciembre para el Cuerpo Legislativo y dará una cuota, á cuenta, al Cuerpo Diplomático por Noviembre.

El total de estos pagos es de 11.000 pesos.

Servicio de deudas

El Banco de la República ha comunicado al ministerio de Hacienda que se ha dirigido al Banco de Londres y Rio de la Plata, expresando que se deben remesar á Londres, á la casa Gran, Mills, Currie y C.ª, las sumas de $ 113.650.40 y de $ 17.560.65, recaudadas durante la segunda quincena de Diciembre [illegible].

Dichas cantidades están destinadas, respectivamente, al servicio de [illegible] del [illegible] Empréstito Uruguayo de [illegible].

Telegramas

Noticias de Europa hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

El conflicto venezolano

EL GENERAL FERNANDEZ

BLOQUEO DEL PUERTO DE CORO

LA RESPUESTA DE ITALIA

BERLIN, 7.—[illegible] general Fernandez, uno de los [illegible]

NUEVA YORK, 7.—El [illegible]

NUEVA YORK, 7.—[illegible]

WASHINGTON, 7.—[illegible]

Sucesos de Marruecos

PARTIDA DE UNA MISION FRANCESA

LONDRES, 7.—[illegible] Tanger [illegible]

El Sultan [illegible]

TANGER, 7.—Una mision militar francesa compuesta de un coronel, un capitan [illegible]

Francia

ROBO Á UN BANCO

NUEVAS ELECCIONES

CRECIENTE DEL SENA

Delcassé enfermo

ENTIERRO DEL FILÓSOFO LAFFITTE

El proceso de Montbard

RENTAS PUBLICAS

[illegible]

PARIS, 7.—[illegible]

PARIS, 7.—[illegible]

PARIS, 7.—[illegible]

PARIS, 7.—[illegible]

PARIS, 7.—[illegible]

PARIS, 7.—Las importaciones [illegible] el mes de Diciembre [illegible]

PARIS, 7.—El ministro de Marina, Mr. Pelletan, ha ordenado [illegible]

Italia

EL TESTAMENTO DEL SENADOR BREDA

MUERTE DEL PINTOR PAOLIANO

ASESINATO DE UN CARABINERO

ROMA, 7.—Se ha abierto hoy el testamento del senador Breda. Por ese documento el senador Breda deja tres millones de liras á su familia, [illegible] para la reconstruccion del campanario de San Marcos de Venecia destruido recientemente, [illegible] liras para San Antonio de Padua y numerosos donativos para los pobres.

Sus funerales se efectuarán el dia 8 del presente mes y revestirán gran pompa.

ROMA, 7.—Comunican de Nápoles que se realizó una reunion de empleados ferrocarrileros.

En esa reunion se adoptaron varias resoluciones de carácter interno.

ROMA, 7.—En Milan ha dejado de existir el famoso pintor italiano Eleuterio Paoliano.

Deja numerosas obras que han constituido la admiracion de los aficionados.

ROMA, 7.—Telegrafían de Messina que un bandido que se supone sea Varsalona mató de un tiro de fusil á un carabinero.

Las autoridades persiguen activamente al asesino.

España

ENTIERRO DE SAGASTA

EL DOCTOR QUIRNO COSTA

SU PARTIDA PARA NIZA

MADRID, 7.—Se verificó con gran pompa el entierro de don Práxedes Mateo Sagasta. La concurrencia que asistió al acto fué enorme, figurando en ella los ministros de Estado, las autoridades civiles y militares, altos dignatarios de la corte y numerosas notabilidades científicas, literarias y artísticas.

BARCELONA, 7.—El vice presidente de la República Argentina, doctor Quirno Costa, recibió hoy noticias desagradables sobre la salud de su familia, que se halla actualmente en Niza. Si no recibe noticias tranquilizadoras marchará hoy mismo para allá.

BARCELONA, 7.—El doctor Quirno Costa acaba de partir con destino á Niza. Lo acompañarán hasta la frontera las no[illegible]

[illegible] catalanas. Se le hizo una simpática despedida.

MADRID, 7.—En el entierro de Sagasta llevaban las cintas del féretro representantes del colegio de ingenieros, de la Academia, del Congreso, del ejército y de la armada.

Presidian el duelo los señores Montero Rios y Amós [illegible] acompañaban á los deudos del extinto.

El féretro fué conducido en hombros por los amigos del ilustre muerto.

[illegible]

En las calles [illegible] fotografía [illegible]

Inglaterra

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

ASUNTOS TURCOS

LONDRES, 7.—Las exportaciones de Inglaterra en el mes de Diciembre ascienden á [illegible] millones de libras esterlinas y las importaciones á [illegible] y ocho millones de libras esterlinas.

LONDRES, 7.—Telegrafían de Constantinopla que el [illegible] grave conflicto surgido entre el emir Nejd y [illegible]

Austria-Hungria

GRANDES INUNDACIONES

VIENA, 7.—[illegible]

Alemania

VIAJE DEL EMPERADOR GUILLERMO

[illegible]

EL DOCTOR KOCH

La princesa Luisa de Sajonia

BERLIN, 7.—[illegible]

BERLIN, 7.—Los fabricantes de [illegible]

BERLIN, 7.—El sabio médico Koch [illegible]

BERLIN, 7.—Telegrafían de Ginebra [illegible] princesa Luisa [illegible]

[illegible]

Turquia

EL ASUNTO DE LOS DARDANELOS

Siguiendo el ejemplo de Inglaterra

CONSTANTINOPLA, 7.—[illegible]

[illegible]

PARIS, 7.—[illegible]

Bélgica

EL TRATADO DE COMERCIO CON INGLATERRA

BRUSELAS, 7.—[illegible]

Estados Unidos

EL JUICIO Á MASCAGNI

[illegible] de Roma

EL ARBITRAJE INTERNACIONAL

[illegible]

NUEVA YORK, 7.—[illegible] Roma.

La suscripcion para la fundacion de [illegible] D'Annunzio [illegible]

WASHINGTON, 7.—La comision de negocios extranjeros del Senado [illegible] del tratado de arbitraje internacional [illegible] por el Congreso Panamericano [illegible] en Méjico.

Méjico

LA PESTE BUBONICA

MEJICO, 7.—Comunican de Mazatlan [illegible] la cuarta parte de la poblacion.

Argentina

HUELGA EN EL MERCADO DE FRUTOS

El juego [illegible]

INTENDENCIA DE GUERRA

[illegible]

VIAJE DE INSTRUCCION DEL CRUCERO "PATAGONIA"

LA CUESTION DE LIMITES CON CHILE

BUENOS AIRES, 7.—Desde hace dias [illegible] en los centros obreros [illegible] del Mercado Central de Frutos [illegible] huelga [illegible] sancionada la huelga para hoy [illegible] á los patrones las exigencias formuladas en el pliego de condiciones anterior. Los trabajadores solicitan un horario de 9 horas y un sueldo de 5 ½ diarios.

Circula ayer un manifiesto invitando á los obreros á abandonar el trabajo.

—Durante el año anterior se jugaron de loterías cuyo total representa un valor de 27.880.000 pesos.

En el Hipódromo Nacional se jugaron $ 15.550.000.

En las casas de juego $ 2.000.000.

«La Nacion» dice que ha llegado el momento de que los poderes públicos mediten seriamente sobre las revelaciones de la estadística y supriman los [illegible] mo el sport en los hipódromos y toda clase de juego de dinero.

—Se indica al coronel Montes de Oca para dirigir la Intendencia de Guerra.

—El ministro de la Guerra coronel Riccheri, contestará hoy á la expresiva nota de la legacion del Perú remitiéndole un álbum de vistas fotográficas de la Escuela Militar de Chorrillos.

—Una delegacion comercial chilena asistió al banquete que [illegible] en el Parque Lezama la Union de Dependientes de comercio.

BUENOS AIRES, 7—Se habla otra vez de huelgas en el Rosario. La prensa de esa ciudad cree que habrá que restablecer el estado de sitio por que el momento actual así lo exige.

—El doctor Civit llegó esta mañana á las 6 1/2 á Salta. Se le hizo una recepcion entusiasta. Realizó enseguida un paseo por el pueblo veraniego de San Lorenzo. De tarde se le ofreció en el Club 20 de Febrero un espléndido lunch. El Dr. Civit emprenderá á las 11 de la noche su viaje de regreso á Buenos Aires.

—El crucero «Patagonia» zarpó esta mañana en viage de instruccion llevando á los alumnos de tercer año de la escuela naval. El viage durará un mes.

—El coronel Montes de Oca solo quedará al frente de la Intendencia de Guerra mientras dure la licencia acordada al señor Seeber.

—El señor Virasoro conferenció estensamente esta mañana con el presidente Roca sobre la cuestion de límites. El coronel Holdich y sus ayudantes dejarán esta noche á las 10 Mar del Plata, dirigiéndose á Bahía Blanca.

—Prestó ayer juramento el nuevo gobernador de San Luis, señor Jerónimo Mendoza.

—El ministro Gonzalez regresó de Córdoba y mañana seguirá para Bahía Blanca. Quedó definitivamente resuelto que se embarcará en el acorazado «Belgrano» para realizar una gira por los territorios del Sur.

—Principió ya la nueva huelga de los peones del Mercado Central de Frutos y de casi todas las barracas particulares. Anúnciase que los carreros harán otro tanto. En el Mercado Central se trabaja con suma dificultad. La huelga será pacífica.

BUENOS AIRES, 7—«Tribuna» publica una interview á los miembros de la comision de la huelga, los que se quejan de que los consignatarios y cargadores faltaron á los compromisos contraidos referentes al peso de los fardos ó bolsas, proceder que es una de las causas de la huelga.

«Tribuna» censura la actitud de los consignatarios y cargadores. La comision declaró que aceptaria con gusto la mediacion del gobierno para solucionar el conflicto, pero pide que obre con mano enérgica hasta poner las cosas en su justo medio. Esta tarde los huelguistas celebraron una nueva asamblea para formular la nota que dirigirán á la Cámara Mercantil, recordándole la peticion anterior.

Probablemente se le dará plazo hasta mañana á medio dia para contestar.

Los panaderos, estibadores, cocheros, etc., están citados para hoy tambien á fin de resolver la actitud que deberán asumir en presencia del actual movimiento. La policía ha adoptado medidas para evitar excesos.

—Florencio Madero rematará esta noche y mañana las obras artísticas de la reciente exposicion humorística. El producto se entregará á la Sociedad de Beneficencia.

—El ministro de Relaciones Exteriores doctor Drago, recibió un telegrama del doctor Terry confirmando sus gestiones relativas á la equivalencia de las escuadras chilena y argentina siguen en buen pié.

Agrega que es probable que se llegue hoy mismo al acuerdo definitivo. Por ahora se tomarán las mismas determinaciones que se llegó entre el ministro Concha y la cancillería de Buenos Aires al pactarse como se base de arreglo el desarme por parte de Chile de dos acorazados que se construyen en los astilleros Vickers y por la Argentina de los buques de guerra que construye Ansaldo. El convenio será obligatorio para ambas naciones hasta tanto el rey Eduardo en su calidad de árbitro en la cuestion argentino-chilena resuelva este asunto que tan bien se será sometido proximamente.

—«El Tiempo» insiste en afirmar que el doctor Magnasco actualmente en Montevideo, ocupará la vacante de la Suprema Corte de Justicia. El ministro Fernandez se opone á tal designacion, confiando en la insistencia del presidente Roca.

—El perito doctor Moreno partió esta noche á las 8.45 para el Sur acompañado de su secretario el ingeniero señor Orelli. Se embarcarán con el coronel Holdich mañana en el crucero 9 de Julio en Bahía Blanca.

BUENOS AIRES, 7—«El Diario» publica en su servicio telegráfico el siguiente despacho de Italia:

«Roma, 7—La escuadrilla mandada preparar en el puerto militar de la Spezia para hacerse á la mar, no se dirigirá á mar Caribe como se anunció, sinó al Rio de la Plata, donde quedará de estacion á las órdenes del ministro italiano acreditado ante el gobierno argentino, conde Bottaro Costa.

Se asegura que la rapidez de la partida de los tres cruceros «Puglia», «Cristóforo Colombo» y «Dogali», es motivada por el conflicto surgido entre el ministro de Italia y el gobierno del presidente Cuestas á causa de las violencias de que es objeto en Paysandú la barca italiana «Maria Madre».

«El Diario» comentando este telegrama dice que es de desear que el gobierno oriental arregle cuanto antes este asunto para evitar complicaciones mayores.

BUENOS AIRES, 7—El vizconde Constantin, comisionado comercial de gobierno francés, visitó esta tarde al presidente Roca.

—En la calle Cerrito 61, ocurrió un drama de celos en una habitacion ocupada por los cónyuges José Mallorca y Dionisia Portas. Mallorca mató de un balazo á Dionisia y luego se disparó un tiro de revólver en la cabeza. Su estado es gravísimo.

—En Lobos se suicidó el señor Agustin Dueñas, sin que se sepa por qué.

—En Alvarado se suicidó tambien una señorita por amores contrariados.

—Desde hoy, tambien el diario «El País» tiene ediciones vespertinas.

—El jefe de policía comunicó al general Roca su opinion sobre las huelgas. Cree el doctor Beazley que no prosperarán. En caso de que tomen cuerpo é volverá á decretar el estado de sitio y se seguirá aplicando la ley de residencia.

—Se promulgó la ley electoral.

Brasil

LA CUESTION DEL ACRE
Proposiciones de Bolivia

RIO JANEIRO, 7—Se insiste en que se enviará á Bolivia una mision especial para tratar de la cuestion del Acre y resolverla en una forma satisfactoria para ambos paises.

El Ministro de Relaciones Exteriores baron de Rio Branco, dedica toda su atencion á este asunto y se le atribuye el propósito de proponer al gobierno boliviano como una solucion, el cambio del territorio del Acre por otros territorios brasileños.

El nuevo prefecto municipal, ingeniero Passo, continúa adoptando una serie de medidas para mejorar la situacion de la repartición á su cargo.

Proyecta reducir los gastos en 1000 contos de reis y fiscalizar de una manera mejor la percepcion de las rentas con lo que cree obtener en estas un aumento considerable.

Chile

ABORDO DEL «ORELLANA»
Remate de una torpedera

LA CAMARA
INSPECCION MILITAR

VALPARAISO, 7—En el vapor «Orellana» de la casa Wilson Sons, que llegará á Montevideo el domingo 11 del presente se embarcaron la señora Yange de Korner y tres niños, el coronel Pinto Concha y esposa, el señor W. S. Caine y el capitan Puelma.

SANTIAGO DE CHILE, 7—Se engenará en pública subasta la torpedera «Sargento Aldea».

—La sesion de la Cámara se interrumpió hoy por falta de número.

La opinion censura la actitud de los congresales.

—El jefe del estado mayor realiza una inspeccion con el objeto de subsanar los defectos de la conscripcion.

El general Korner inspeccionó los cuerpos en los cuarteles y elevará un informe al ministerio de la Guerra consignando las deficiencias encontradas.

Aceptacion de un desafio

CARTA DEL LUCHADOR MONTAGNA

Recibimos hoy la siguiente carta:

Señor Redactor:—Con motivo de las ocupaciones á que he estado sujeto en estos últimos dias, no pude enterarme de la carta-desafío del señor Lionel, publicada en las columnas de ese diario y á no ser por la advertencia de un amigo, hubiera pasado desapercibida para mí. El señor Lionel no debió ignorar, que antes de que él me lanzase su desafío, yo había publicado el mio en varios periódicos de esta capital, invitando al que quisiera medirse conmigo.

Tampoco debe negarme que hace unos quince dias —6 menos, estuvo en esta ciudad con el propósito de dar varios espectáculos públicos de lucha grecoromana en el Casino Oriental (segun me lo ha manifestado él en persona) y que yo lo contesté que si llegase á lanzar un desafío yo seria el primero en medirme con él.

Pero en vez de aceptarme, como hubiera debido hacer, esperó á volverse á Buenos Aires quizás para prepararse con mas tiempo.

El señor Lionel ha dejado expuesto en su carta desafío que yo me alababa de ha-berle vencido en el concurso del Club Sport de Niza, lo cual es incierto, porque nunca me he vanagloriado de haber vencido á un aficionado.

Respecto al desafío de lucha grecoromana á que me ha invitado, mediante una apuesta de mil francos, queda desde el momento aceptado.

Agradeciendo al señor Redactor la hospitalidad que me ha dispensado, lo saluda S. S. S.—Arturo Montagna.—Montevideo, 6 de Enero de 1903.

Vida social

RAMIREZ

Esta tarde habrá concierto en la playa Ramirez, de 4 á 7. La reunion, será tan numerosa como los dias domingos, en que la terraza de la playa es invadida por una multitud selecta, pues los jueves se congrega en Ramirez un grupo de distinguidas familias.

VERANIEGAS—

La familia de Del Cerro ha pasado á ocupar su residencia veraniega «Villa Elia», en La Paz.

—Ha salido para Punta del Este, con objeto de pasar allí una temporada, el doctor Enrique De Leon.

—Ha regresado a la ciudad, despues de haber pasado una corta temporada en una quinta de los alrededores, la señorita Celia Munyo.

—La señorita María Josefa Brito del Pino se halla pasando una temporada en una chacra en el Manga.

—Desde ayer se encuentran instalados en su quinta, en el camino Suarez, el señor Alejandro G. Gonzalez y familia.

—El señor Julio Rios Lara acompañado de su esposa é hijos, se trasladará el 15 del corriente a la Colonia Suiza, con el objeto de pasar allí una temporada.

La señora Adela Fynn, viuda de Mazwa, pasará el verano en la Colonia Suiza.

La acompañará la señorita Nina Horne.

EN LAS PLAZAS—

Publicamos á continuacion el programa que ejecutará esta noche en la plaza Constitucion la banda del 5.º de cazadores.

1o. Marchetti, marcha sinfónica: 2o. D. Branda. Bajo las olas, vals: 3o. Rossini, Barbero de Sevilla: 4o. Mascagni, Cavallería Rusticana: 5o. M. Galli, al Recuerdos de Andalucía, mazurka: b) Himno triunfal: 6o. Puccini, Tosca: 7o. Magnani, mazurka Capricho para clarinete: 8o. Sa. Gaane, Saltimbanca, marcha.

VIAJEROS—

Llegaron ayer de Buenos Aires el señor Alfredo Nin y su esposa.

—Los señores Jacinto Abascal y Carlos Alvarez, se han trasladado a la Colonia Nueva Helvecia.

—En breve regresarán de Buenos Aires, las señoritas Alicia y Esperanza Mac Coll.

—Ha partido para el Durazno nuestro agente viajero, señor Manuel Mazzarino.

—Han llegado de la Colonia el comerciante señor Eulogio Carballo y su señora.

—Del mismo punto vinieron el señor Roberto Miller y la señorita Ines Miller.

—Se encuentra en esta procedente de la Colonia, el señor Alejandro Otaegui, cónsul argentino en esa ciudad.

—Partieron para Paysandú los jóvenes Carlos y Eduardo Peixoto de Abreu Lima.

ENFERMOS—

Sigue en franca convalescencia la señorita Josefina Villegas.

—Comunican de París que el señor Lesca, presidente de la Cámara de Comercio del Rio de la Plata, se ha estado seriamente enfermo de congestion pulmonar.

—Se halla enfermo el joven bachiller Luis Calzada.

—Sigue mejorando la niña Rosa Sosa Dias.

—La señorita Herminia Peixoto de Abreu Lima ha entrado en un período de franca convalescencia.

—Se ha notado una mejoría en el estado de salud de la señorita María Ines Fernandez.

—Es muy grave el estado de salud del señor Vicente Goñi.

—Se halla enfermo de algun cuidado la señora del Jefe político de Maldonado, señor Juan José Muñoz.

NECROLOGICAS—

Dejó de existir ayer, víctima de una rápida enfermedad, el conocido y apreciado comerciante de esta plaza señor Carlos Behrens, vinculado á respetables familias de nuestra sociedad.

El Sr. Behrens era altamente considerado á su carácter de hombre social, de caballero, de jefe de familia y comerciante. Poseía un trato simpático, muy amable y deferente circunspeccion en sus relaciones y una cultura atrayente.

Ha muerto joven aun, suscitando un sentimiento general la pérdida de elemento tan útil en nuestra sociedad y especialmente en el alto comercio.

—Ayer fueron conducidos al Cementerio Central los restos del niño Salvador Requena y Sayons.

—Numerosa concurrencia acompañó ayer hasta la última morada, los restos de la señorita Elena Brown.

El autómata "Phroso"

O sea la invencion maravillosa de sacarle el cuerpo á muchas cosas

Hojeando, el «Graphic» hemos encontrado una noticia interesantísima, que aunque relativa al espectáculo de un circo, nos afecta á todos los que representamos en la vida las actuaciones de la «troupe» de acróbatas en un hipódromo.

Se trata de un autómata, que es un hombre perfectamente construido y organizado. En vez de haber salido del limo, ha sido hecho con una sustancia combinada, que si no es la carne, le parece mucho. Su alma no es invisible ni inmortal. El que lo inventó lo describe en una serie de resortes maravillosos, complicados hasta la locura, movibles hasta el frenesí.

Los espectadores del hipódromo de Londres vieron salir á un tipo de circo, un hombre en traje á orillo de la mano. En el primer momento se creyó que se trataba de un epiléptico conducido por un sano. Despues se anunció á los concurrentes que uno de esos hombres no era de carne y hueso, sino Phroso, un autómata movido con cuerda.

La admiracion era enorme. «Phroso», un gentil caballero, vestido correctamente, con sombrero de copa, y corbata y guantes claros, avanza la en un paso elástico, y hasta elegante. Tal vez había cierta rigidez en su rostro é indudable dureza en la mirada.

La admiracion creció cuando «Phroso» salió de la valla del ejercicio, ayudado por su compañero, y representó solo los grandes sillones, ayudado por su compañero, y representó solo los grandes extendiendo la mano á diversos espectadores, y estrechándola á la inglesa. Pero la admiracion se cambió en estupor, al ver que «Phroso» se detenia en un lugar prominente y decir en voz perfectamente timbrada: «I thank you».

Muchas discusiones han surgido alrededor de este autómata perfecto. Cierto sentimiento de miedo se ha levantado ante esta creacion maravillosa, que lanza un muñeco á moverse y á hablar como pudiera hacerlo un hombre de carne y hueso con vida y espíritu.

Los empresarios de «Phroso» permiten á todo el mundo que compruebe, que allí no hay una farsa digna de música de Andrau como en la «Poupée», ni un hombre con alma de acero y corazon de carton-piedra, ó de turron endurecido. Eso sí, que no es prohibido tocarlo. ¿Porqué?

Los diarios científicos se preocupan de este ingenioso esfuerzo de la mecánica, que no sabemos qué ciencia. Creen que puede entrar un nuevo elemento en la vida de los hombres y que en realidad no está lejano el dia en que se logre un perfecto desdoblamiento ó duplicacion de las personas.

Al leer esta noticia hemos pensado en Vaucanson, el primer mecánico que ideó la fabricacion de autómatas.

Su famoso pato nadaba y volaba, segun cuentan las tradiciones. Vaucanson está aludido en la «Poupée» cuando Angelotti pregunta al maestro Hilario:

—¿De quién es ese retrato?

—¡De Vaucanson! ¡Pero es posible! ¡Es la verdadera efigie de Vaucanson!...

—¿ Y quién era Vaucanson?

—¡Phroso! ¡Oh invento admirable! ¡Oh estupendo milagro de la mecánica! Vive, crece, desarrollate, extiéndete por el mundo (esta es una innovacion), ven á este apartado país y sirvenos como tú puedes servirnos. ¡Phroso! ¿De qué apuros puedes sacar tú al hombre! ¿Phroso! Tú que no sientes, tú que no oyes, tú que no te sonrojas, tú que no tienes pundonor, tú que no sufres dolores de ninguna cosa, tú que no conoces la vergüenza, tú que no puedes hablar sino lo que la cuerda te permita! ¡Oh, «Phroso»! Tú serías el diputado único, tú el marido ideal, tú el mas discreto de los amigos y el mas simpático de los convidados á la mesa.

«Phroso» deberia ser traido sin luego fuera una realidad perfecta y práctica.

Cada persona con obligaciones sociales ó políticas tendría un autómata en cera. Dentro de él un fonógrafo llevaría solamente aquellas cosas que conviniera decir en un momento dado.

Nadie podría negarme el derecho de afirmar, por ejemplo, que «Phroso» vendría muy bien para hacer las visitas de digestion. Uno le colocaría á su autómata una levita bien cortada y un baston y guantes blancos en la mano. El autómata llevaría una frase cariñosa para empezar:

—Recuerdo con sumo placer el momento que permanecí en su casa.

Otra frase que sirva para no quedarse callado—y que se cambiará segun las estaciones:

—¡Qué lindo tiempo ¿verdad?

—Y una tercera frase sobre el tema de la conversacion:

—¡Qué hermosa obra la de las acreedoras! ¡A mí me conmueve...

De esta manera se saldría del paso. Lo único grave sería que la concurrencia se permitiera «pelar» al autómata abusando de su inercia. En este caso podría colocársele un fonógrafo impresor que recogiera todas las conversaciones y pudiera repetirlas fielmente en seguida.

Basta con este ejemplo para comprender las ventajas que puede reportar un autómata. Ahora conviene examinar los inconvenientes.

Va el autómata por la calle. Un adversario, rival, enemigo ó lo que sea, lo divisa, le sale al encuentro y le dice:

—O usted me da explicaciones amplias sobre tal ofensa, ó yo lo deshago á puntapiés.

El autómata sigue andando, porque no se ha dado cuenta de nada. El adversario se lanza sobre él, lo estrella contra la pared le quiebra la nariz y le hunde un pié en el estómago de cartonpiedra. El autómata cae al suelo y queda tendido en la vereda. Llega la policía, se reune la gente, se llama el coche de la ambulancia y se le conduce á la Morgue. El médico de ciudad le acerca un espejo á la boca a ver si respira, le toma el pulso, y constata en seguida su fallecimiento.

—Ya creo conocer á este señor—dice en seguida—he visto su rostro.

Un comisario de policía, avanza algo más:

—Es un señor Pino que escribe en sus ratos de ocio. No está mal que se haya muerto, porque hacía unos artículos muy malos y era tirado á gracioso.

—En ese momento el autómata remecido tanto sobre la mesa de mármol de la Morgue, se resuelve á hablar, y como va acomodado para una visita de digestion, pronuncia:

—Recuerdo con sumo placer el momento agradable que permanecí en casa de usted.

—¡Como! Me parece que está hablando...

—Que lindo tiempo ¿verdad?—sigue diciendo el autómata.

El comisario de policía, que se cree sorprendido en murmuracion, se adelanta lleno de valor y dice:

—Usted me perdonará, señor; pero yo lo he creído muerto y como dice el refran que no hay muerto bueno dije que sus artículos no lo eran.

—¡Qué hermosa obra la de las acreedoras!—continúa exclamando—¡A mí me conmueve!...

El médico interrumpe entonces:

—Tiene incoherencia en las ideas. Ha sufrido algun golpe en el cerebro y ha quedado reblandecido.

Pero como ha llegado el momento en que «Phroso» debe ponerse en movimiento, se incorpora y echa á andar, saluda, derecho, rostro, sin hacer caso de nadie, sin saludar á nadie. Levántose de paso a un guardian atropellándo á un chiquillo y pisando á un perro.

Ahora bien, ¿Responde un, de la ofensa recibida en la persona de su autómata? ¿Se lleva el de los atendidos? ¿Se puede ser hombre de honor teniendo á su autómata en el rostro marcado?

Mi opinion personal, es que en este caso, es completamente justificable el duelo, los... siempre que sea el autómata quien acuda al campo del honor como que el es el directamente injuriado.

Queda, sin embargo, otro caso, en que «Phroso» sería verdaderamente ideal: los banquetes políticos. El autómata iría preparado con un discurso de esos en que salen á relucir los pendones, los principios. Lo grave sería, en esta ocasion, un cambio de cilindros del fonógrafo interior. En vez de hacer una exposicion de doctrinas liberales, podría «Phroso» ponerse á cantar el prólogo de «Pagliaccia».

Y pasando á otro caso, una señora casada podría decirle á su marido:

—¡Y te vas tan tarde? ¡Yo tengo miedo de quedarme sola.

—No te preocupes, dejo á «Phroso».

Angel Pino.

Empréstito municipal

La casa bancaria de los señores Baring Brothers, de Londres, ha remitido á la Junta las cuentas correspondientes al servicio del empréstito municipal de 1889.

Esas cuentas son la general con saldo al crédito de £ 500,12 de amortizacion núm. 21 id. de £ 62,9 de gastos con saldo al débito de £ 17,30.

Los señores Baring han comunicado tambien que dentro de varios dias, remitirán una caja conteniendo títulos amortizados por valor de £ 37,995.

INFORMACIONES

Cámara de Representantes

La Cámara se reune hoy á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Continuar la discusion particular del proyecto de ley creando un impuesto de consumo aplicado á los vinos.

El camino de Maroñas

Repetidas veces se nos ha hecho observar las condiciones peligrosas en que se encuentra el camino de Maroñas á las carreras y la necesidad urgente de proceder á su arreglo si se quiere evitar la amenaza de una desgracia.

Los que se ven obligados á pasar en vehículos por ese terraplen estrecho, que en algunos parajes tiene hasta dos metros de altura la hacen con el jesús en la boca, teniendo que una simple espantada del caballo, un descuido cualquiera los haga precipitar, exponiéndolos á ser víctimas de atroz caida.

Por ese camino estrecho pasa la vía del tren de la Union y Maroñas, cuya empresa ha manifestado que no le es posible contribuir á los gastos del arreglo del camino, así como los propietarios de la vecindad.

Armas de caza

El cónsul general del Brasil ha recibido órden del ministro de la Guerra de su país para autorizar el despacho de armas de caza y municiones con destino al Estado de Matto Grosso.

TEATROS Y ARTISTAS

Politeama

«Caramelos», la zarzuelita que hizo entusiasmar á todos los aficionados al género en épocas anteriores y á la que la música de Nieto transformó en obra de predileccion por la franqueza y sinceridad con que ha sido escrita. «Caramelos» —decimos— volvió anoche á deleitar á los concurrentes, La Rodriguez que se ha convertido en una favorita, y el señor Sala, secundados por Auroira y el resto de la compañía han interpretado á la perfeccion la obrita. Como siempre á quien el público se ha complacido en aplaudir fué la Rodriguez.

Ante sala, que fué admirablemente el vestís, fué muy aplaudida, como asimismo la actriz Lopez y el inteligente artista Estellés.

Hoy se dará en la primera seccion, «Puñao de rosas»; en la segunda, «Chateau Margaux»; en la tercera, «El marido de ultramara (estreno) y en la cuarta, «Caramelos».

Mañana, en funcion de moda, se estrenará «La casa de tés».

Casino Oriental

Continúan las Baltus obteniendo mucho éxito en el Casino.

El programa de hoy es variado, lo que motivará crecida concurrencia de espectadores. Próximamente nuevos estrenos.

Stella d'Italia

Hoy se efectuará una funcion dada por la compañía dramática nacional que dirigen autores nacionales y de la que forman parte el tenor cómico Arturo García y el maestro Reynoso.

Se dará «Plan, Plan», «Casos y Cosas» y «Justicia Criolla».

Centros y Sociedades

La Agrícola Italo Uruguaya

La comision directiva de la progresista Sociedad Agrícola de M. S. Italo-Uruguaya, ha resuelto dar una tertulia familiar á beneficio de la misma, el dia 17 del corriente en su amplio salon del camino 8 de Octubre número 98 (Tres Cruces).

La fiesta promete ser todo un éxito, dada la actividad que la comision viene demostrando y por el gran número de familias ya invitadas.

Segun se nos informa, el salon será lujosamente adornado con guirnaldas de flores, plantas, trofeos, etc., y no dejará nada que desear.

La orquesta será excelente.

Repetimos, la fiesta tendrá todo un éxito. El registro de invitaciones para familias estará abierto hasta el mismo dia de la fiesta.

MILITARES

Abono de haberes

Al ministerio de la Guerra pasaron las siguientes solicitudes por abono de haberes: del alférez Victoriano Bentancour y menor de capitan Octaviano Zapata.

A informe de la Comisaría de Guerra se halla la del capitan Zenon Lopez por los meses de Noviembre ppdo.

Licencias

Con fecha de ayer fué concedida por el Estado Mayor la licencia solicitada por la viuda de teniente coronel Laura Viera, por dos meses para pasar á Buenos Aires.

Causa por publicaciones

En la causa seguida á los soldados Leilyna y Sandoval, del 4.º de Cazadores, por suponérseles autores de los datos que han servido á «El Nacional» para sus publicaciones, se ha mandado citar al administrador de ese diario.

Deberá comparecer á la audiencia señalada para mañana á las 3 de la tarde.

Caja de ahorros

Se ha pasado á la superioridad las estatutos de una Caja de Ahorros que pro-yectan fundar los jefes, oficiales y asimilados del 1.º de Cazadores.

Se solicita á la vez la autorizacion necesaria para fundar esa sociedad.

Fallecimiento

La Jefatura de Cerro Largo ha comunicado al Estado Mayor el fallecimiento del capitan José María Acosta y Lara, ocurrido en aquel departamento.

A reemplazo

El teniente José Lista, segundo maestro de la banda del 4.º de Cazadores, ha sido separado de ese puesto y colocado en situacion de reemplazo.

POLICIA

Suceso sangriento en el Peñarol

En el pueblo del Peñarol ocurrió ayer tarde un suceso sangriento.

Por cuestiones de poca importancia se trabaron en disputa en un almacen de la localidad, los individuos Santiago Eirano y Juan Serveti.

De las palabras pasaron á los hechos, acometiendo Serveti á Eirano cuchillo en mano, é infiriéndole una terrible puñalada en la ingle.

El estado del herido es gravísimo, temiéndose un desenlace fatal.

El heridor Eirano ha sido reducido á prision.

Al lugar del suceso concurrieron, el comisario de la seccion, el oficial inspector y el juez de instruccion.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Han solicitado contraer matrimonio:

Manuel Varela, 28 años, soltero, español, con María Dominguez, 21 años, soltera, española.

Francisco Dominguez Freiria, 27 años, soltero, español, con Carlota Pages y Millet.

Juan Francisco Braceseo, 25 años, soltero, oriental, con María Luisa Beltramino, 21 años, soltera, oriental.

José Rimoli, 27 años, soltero, italiano, con Angela Castro, 18 años, soltera, oriental.

Vicente Satriani, 23 años, soltero, italiano, con Rosa Gargaglione, 21 años, soltera, italiana.

Antonio Vaquer, 25 años, soltero, español, con Antonia Moll, 23 años, soltera, oriental.

Antonio L. Marengo, 25 años, soltero, oriental, con María Pedranzini, 23 años, soltera, oriental.

Juan Bruno, 20 años, soltero, oriental, con Inés Medezani, 20 años, soltera, oriental.

Defunciones

Dia 7—William George Meihle, oriental, 25 meses, Brandzen 11; Benigno Saavedra, oriental, 19 años, soltero, Casa de Aislamiento; María Cuadrado, brasilera, 14 años, soltera, Casa de Aislamiento; Severiano Sardegui, oriental, 5 meses, Cerro Largo 306; Elena Brown, argentina, 22 años, soltera, Ituzaingó 44; Guillermo Wilson, norte americano, 59 años, viudo, Juan L. Cuestas 77; Horacio Gordiola, oriental, 4 meses, Córdoba 4; Salvador Requena, oriental, 24 horas, Carapé 56; Olivio Fernandez, oriental, 20 años, soltera, Hospital de Caridad; Juan Bautista Arrivillaga, oriental, 1 dia, Canelones 390; Julio Martinez, oriental, 7 años, Convencion 272; Manuel Urquizú, oriental, 6 meses y 9 dias, Asilo de Expósitos; Pascual Meriano, italiano, 67 años, casado, Colonia 370; María E. Capurro, oriental, 11 meses, Yaro 74; Ramona García, oriental, 84 años, soltera, Buenos Aires 173.

VARIAS NOTICIAS

Tesorería General de la Nacion

La Tesorería General de la Nacion empezará el pago del presupuesto general de gastos del mes de Diciembre ppdo., el dia 10 del corriente en la forma y órden de costumbre.

Montevideo, Enero 7 de 1903.
J. H. Arredondo.

Lotería de la Caridad

Premios mayores de la lotería de la Caridad en el sorteo efectuado ayer 7 de Enero:

Número	Premio	Destino
6066	20000	Pando
5342	2000	Carmelo
7304	1000	Montevideo
10207	500	Tapia
4989	500	Paraguay
4136	200	Montevideo
6194	200	Estado Rio Grde.
7323	200	»
6312	100	Montevideo
9423	100	»
7837	100	»
3770	100	»
4269	100	»
6534	100	»
10862	100	»
8181	100	»
9681	100	Paysandú
9413	100	Montevideo
7037	100	»
10660	100	»
5723	100	»
8566	100	»
5508	100	»
4088	100	»
2490	100	»
7353	100	»
9045	100	Cazot
7659	100	Montevideo
7819	100	»
10013	100	»
6565	100	»
9473	100	Salto
6214	100	Montevideo
10870	100	Rivera
1813	100	Cazot
1810	100	Fray Bentos
2478	100	Estado Rio Grde
3616	100	Montevideo
5717	100	»
2431	100	»
2195	100	»
8738	100	»
11081	100	»
10888	100	Porongos
8953	100	Montevideo
8975	100	Salto
6554	100	Paraguay
3112	100	Montevideo
10658	100	»

Hospital de Caridad

En las últimas 48 horas entraron enfermos: Civiles 16, Militares 3; mujeres 8; total 27. Salieron de alta: Civiles 18; militares 4; mujeres 8; total 30. Orientales 11; argentinos 4; españoles 7; franceses 3; italianos 5; total 30. Fallecieron: Civiles 1.

Existencia de enfermos en el dia de hoy 7: Civiles 264; militares 31; mujeres 125. Total 420.

Enero 7 (9 a. m.) Nicolás Lorje, italiano, jornalero; herida lacero-contusa de la region infra-orbitaria.

LEAN LOS QUE SUFREN DEL ESTOMAGO

Las manifestaciones que más abajo se publican, constituyen el veredicto de la ciencia sobre el DIGESTIVO MOJARRIETA. Jamás han autorizado á intachables, procedentes de autoridades médicas tan insospechables como indiscutibles, establecen y confirman de la manera más terminante, la eficacia sorprendente y nunca desmentida del DIGESTIVO MOJARRIETA.

El ilustre doctor Señorans, Buenos Aires, eminente especialista argentino del estómago.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1899.—He empleado con excelente resultado el DIGESTIVO MOJARRIETA en las autointoxicaciones intestinales, y principalmente en las de los niños.—Dr. Juan B Señorans.

El eminente especialista argentino en sífilis — Consultorio: calle Tucuman esquina Paraná. — Buenos Aires, Noviembre 17 de 1898. El DIGESTIVO MOJARRIETA es buen medicamento, y puede emplearse con confianza en las afecciones gástricas de carácter infeccioso este las endes correspondde a las variadas formas de dispepsia—Doctor A. Castaño.

El distinguido médico argentino, director del Hospital Militar, catedrático de la Academia de medicina, director de la Semana Médica etc—Doctor Francisco de Veyga.

El médico interno del Hospital Garibaldi en el Rosario ex-médico del Hospital Barcelona (España), del Holguin (Cuba), y del ejército español.—Buenos Aires, Octubre 8 de 1899.—Entre los numerosos remedios que he experimentado para el estómago, ninguno me ha dado los satisfactorios resultados que he obtenido con el DIGESTIVO MOJARRIETA. Su eficacia contra la gastralgia, dispepsia, y catarro gastrointestinal, es infalible; por lo cual hace mucho tiempo que lo receto.—Doctor Victor Pinol.

El cirujano mayor del Hospital Militar. — Buenos Aires, Mayo 9 de 1898.—He recetado con éxito notable el DIGESTIVO MOJARRIETA en casos de dispepsia flatulenta. — Doctor Amasí.

El médico del Hospital Militar.—Consultorio: Rivadavia 2577.—Buenos Aires, Abril 4 de 1898.—Señor doctor Mojarrieta.—Debo manifestarle que desde el dia que recibí las muestras del DIGESTIVO MOJARRIETA y las indicaciones para su uso, lo he empleado en todo lo que creo necesario, tanto en mi clínica del hospital como en mi clientela particular. He obtenido siempre grandes resultados, sobre todo en los enfermos en quienes las digestiones se hacian lentamente y los alimentos sufren descomposicion. Lo felicito sinceramente y la saluda con toda consideracion. S. S. Doctor Ramon Gimenez.

El profesor de farmacología en la Facultad de medicina, ex-catedrático de higiene en el colegio nacional de la capital. Consultorio: Bolivia 1.205.—Buenos Aires, Julio 7 de 1898.—En mi práctica he usado el DIGESTIVO MOJARRIETA, porque me ha dado resultado altamente satisfactorios en casos de dispepsia y anorexia. Doctor Juan A. Boeri.

El médico del hospital. Consultorio: Santiago del Estero 173.—Buenos Aires, Junio 30 de 1898.—Siempre que he empleado su reputado DIGESTIVO MOJARRIETA he obtenido buenos resultados. Particularmente en antiséptico y antifermentescible de poder extraordinario gástrico á la vez que intestinal y de allí su eficacia especial para las afecciones del tubo digestivo.—Doctor J. Arnaldi.

El especialista en el Hospital Francés de las enfermedades de la piel y director del Instituto para la higiene de la tez. Maipú 417. Buenos Aires, Abril 9 de 1898. A todas mis clientas, señoras que deben tener buena digestion como la base de la belleza de la tez, recomiendo el DIGESTIVO MOJARRIETA que vengo recetando en los mismos con éxito indispensable. — Doctor Raimond.

El médico del Hospital Rawson y especialista en vías primarias. Consultorio: Pieded 1,086—Buenos Aires, Marzo 29 de 1898.—En varios casos de dispepsia me ha probado el DIGESTIVO MOJARRIETA su eficacia, muy superior á la de otros medicamentos.—Doctor Pedro Mas.

Ante estas declaraciones, cuya sinceridad y espontaneidad quedan garantizadas por la honorabilidad é independencia de los otorgantes, no es provocacion ni osadía afirmar que toda persona que sufra del estómago sufre porque quiere, no sana, porque, por abandono á una resistencia inexplicable y muy de lamentar, renuncia á los beneficios tan seguros y duraderos y tan eficaz y pre saludables del remedio útil, eficaz y definitivo, que lo es el DIGESTIVO MOJARRIETA legítimo.

Cuidar que cada tubo tenga la cinta negra con las palabras DIGESTIVO MOJARRIETA, tejidas en seda verde, y el boton con las palabras DIGESTIVO MOJARRIETA, Habana, grabados en incrustacion.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

que sufra debe desechar este modo de recuperar su salud.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams dan vigor y vitalidad porque alimentan y enriquecen la sangre por manera tal, que los tejidos gastados y débiles se nutren y regeneran. Obran como tónicos del sistema nervioso, y son tan beneficiosas para ambos sexos que millares de hombres y mujeres atestiguan sus bondades.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams se venden en casi todas las droguerías y boticas. Cualquier persona que tenga dificultad en adquirirlas debe dirigirse á la Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., Estados Unidos, y será avisado donde se pueden comprar.

1 p.

Espectáculos

POLITEAMA—Compañía cómico lírica española, dirigida por el primer actor José Palmada.—Espectaculos por secciones.

Hoy jueves 8 de Enero.—Primera seccion, «El puñao de rosas»; segunda seccion, «Chateau Margaux»; tercera seccion, «El marido de ultramara»; cuarta seccion, «Caramelos».

STELLA D'ITALIA—Compañía lírico dramática nacional, dirigida por varios autores uruguayos y en la que figura la primera tiple Camila Moccia y el tenor cómico Arturo García.

Hoy jueves 8 de Enero, se representará: «Plan... plan», «Casos y cosas» y «Justicia criolla».

CASINO ORIENTAL—Empresa Carlos Seguin—Siempre novedades y nuevos artistas.—Funcion todas las noches a las 9 en punto.

CARLOS BEHRENS

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 7 de Enero de 1903

María Legrand, esposa; Carlos, Alfredo, María Amelia, Rosita y Elena, hijos; Ernesto Behrens, hermano; hermanos políticos, tíos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que se efectuará hoy 8 del corriente á las 4 p. m.: atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: Villa María (Prado).

Cementerio Central.

NOTA—Habrá carruajes hasta las 3 p. m. en la Plaza Independencia (Café Nuevo.

Empresa Rossi, Miramonte y Ca.—1 p.

El 12 del corriente a las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros de la Deuda Interior Unificada hasta la cantidad de novecientos y siete mil centrodientos trece pesos y ochenta y tres centésimos en efectivo, que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Enero 7 de 1903.

Miguel V. Martinez, director.

49 ero 8 v ero 11

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Enero 7 de 1903.

Esta Direccion llama á licitacion pública para la construccion del macadam y de una alcantarilla en el camino Ituzaingó.

Esas obras se contratarán de acuerdo en un todo con los planos y pliego de condiciones que pueden consultarse en la secretaría de la Direccion.

Los interesados deberan presentar sus propuestas el dia 20 del corriente a las 3 y 30 p. m. para abrirse y leerse inmediatamente en su presencia. No se admitirán las que estén en desacuerdo con el formulario inserto en el pliego.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

Eduardo Monteverde, director.

Augusto Ximeno, secretario.

46 ero 8 v ero 20

Junta E. Administrativa

DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO

LLAMADO A LICITACION

De acuerdo con la resolucion superior y en conformidad con lo preceptuado por el artículo 14, inciso 3o. de la ley de patentes de rodados, llámase á licitacion para la construccion de un puente de madera en la barra del arroyo del Sauce con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina de esta Junta.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en la secretaría de la Junta hasta el dia veintiuno del corriente mes á las tres de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Esta corporacion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa, ó rechazarlas todas.

Maldonado, Enero 2 de 1903.

Estanislao Gonzalez, presidente.

José M. Morales, secretario.

40 ero 8 v ero 21

Tranvia al Paso del Molino y Cerro

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en los artículos 20, 21, 22 y 24 de los estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas á asamblea general ordinaria, para considerar además de los asuntos enumerados en el artículo 22 citado, otros de interés capital para la empresa.

La asamblea tendrá lugar el dia 19 del corriente, a las 2 p. m., en el escritorio calle Sarandí núm. 199.

A los efectos del artículo 30 de los mismos estatutos, la inscripcion de acciones podrá efectuarse en los dias 9 y 15 de 1 1/2 a 3 1/2 de la tarde y siguientes hasta el dia 16 de 1 1/2 á 2 1/2 en el escritorio (Sarandí núm. 199).

Montevideo, Enero 7 de 1903.

Alfredo Arocena, secretario.

42 ero 8 v ero 18

Francisco Piria

QUINTA PIÑEYRUA

El agrimensor don Alfredo Isrena esta amojonando los solares, quintas y jardines de EL PALACIO CON SUS VARAS y espléndido parque; el cerco, las casas, las quintas con frente al arroyo y grandes... OPORTUNAMENTE SE SEÑALARÁ EL DIA DEL GRAN FESTIVAL, ESE DIA HABRA TRENES GRATIS DESDE LAS 6 DE LA MAÑANA HASTA LA NOCHE.

Se llevarán al público con 25 vagones... El domingo siguiente se efectuará el remate. Oportunamente se señalará el dia del gran banquete.

Por informes Oficina de la Industria 18 de Julio 67.

a2485 db 20 v en 13 Francisco Piria.

AVISOS

AL COMERCIO...

J-B

Productos de las estancias

"CAMPANA" Y "RECREO"

Marca J-B propiedad de don Tomas Bell (Departamento de la Colonia).

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas "Hereford" y "Durham" puras por cruza, por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cria.

Toros "Hereford" puros por cruza.
Id "Durham" id id id.
Padrillos "Clidesdale" id id id (tiro pesado)
Id "Yorckshire" id id id (id liviano)
Carneros y ovejas Lincoln id id

Estos establecimientos llevan 27 años de refinamiento en sus haciendas (esta es su mejor recomendacion).

Para tratar dirijirse á Julio Clauzolles, calle Agraciada núm. 639, único comisionado en Montevideo. 2293 db 9.

LAS COSAS

MÁS RICAS, EXQUISITAS Y DELICIOSAS

PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

SE ACABAN DE RECIBIR

EN EL

Bazar del Japon

Turron de Gijona, Alicante, Yemas y Nieve, Almendras, carapiñadas, confitadas de Paris, carquiñoles y almendras tostadas de Forn de Sante Jaume, Mazapan de Fruta y Yema de Toledo.

Pan de higo con almendras de Monte Athos (Turquía), ricos caramelos Sarah Bernhardt.

Bombones Foy y Talmone en cajas fantasía. Galletitas de Navidad, Champagne en canastitas como para regalo. Frutas abrillantadas en cajas de madera y fantasía, etc.

CASA MARTINS, CARVALHO Y C.ª

25 de Mayo núms. 343 al 347

Reparto á domicilio

TELEFONOS: LAS DOS COMPAÑIAS

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Sucursales en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$	12.000.000 00
Capital suscrito	»	6.000.000 00
Capital integrado	»	5.118.692 54
Fondo de reserva	»	118.692 00
Fondo de prevision	»	20.000 00

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: sobre las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y especialmente sobre los de la República Argentina.
Giros, órdenes telegráficas y transferencias sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
Cobranza de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros en la capital y campaña.
Títulos en custodia.
Compra y venta de títulos.

La casa central desde el 1o de Mayo de 1902, hasta nuevo aviso:

ABONA		ANUAL
En cuenta corriente á oro		1 %
En depósitos a plazo fijo, 3 meses según cantidad		2 »
Idem idem idem idem 6 idem		3 »
Idem idem id. id. mayor plazo		convencional
En caja de ahorros		3 »
COBRA		
Por adelantos en cuenta corriente, oro		9 »

Eduardo Rolando, Gerente

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

En el punto mas pintoresco y sano del departamento de la capital,—en el centro del hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbradas á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques, eucaliptus, mimosas, acacias, pinos, robles, plátanos y álamos, laureles y araucarias, que en llamar el «Palermo montevideano»,—se encuentra á diez kilómetros del centro de la capital el

GRAN HOTEL DEL PARQUE

donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidos de Montevideo.

Con un servicio permanente de primer orden de Restaurant y Hotel; el establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.

La casa se encarga de cualquier clase de banquetes, con servicio especial para fiestas campestres.

Los inmensos paseos del parque son reputados por su benéfica influencia sobre los niños y personas de salud débil.

Completamente reorganizado por los dueños del Parque y de la Granja Giot, y Hotel administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer orden y un servicio esmeradísimo.

A PRECIOS FIJOS Y MÓDICOS

Almuerzo del dia .... $ 0.90
Comida ó cena .... » 1.00

VINOS DE COLON PURA UVA, VINOS FRANCESES GARANTIDOS AUTENTICOS LICORES DE PROCEDENCIA JUSTIFICADA

El tranvía del hotel se encuentra en la Estacion Colon á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el hotel.

Para mayor comodidad de sus huéspedes, el Gran Hotel del Parque da tarjetas que permiten almorzar por su cuenta en varios hoteles de la capital. 2451 oct 22

Facultad de Medicina

... de la Facultad... 2502 db 20 v ero 19 El Secretario.

GRAN REMATE-FÉRIA

DEL

CENTRO GANADERO

DE

Suarez y Canessa Ferro

FLORIDA

El dia 8 de Febrero del corriente año, en el local del centro-campo del señor Pedro Pastorini (hijo), ubicado en la costa de Calleros (á un kilómetro de la ciudad de la Florida).

Gran cantidad de reproductores y ganados en general procedentes de los mas acreditados establecimientos.

Próximamente se publicará detalle.

Florida, Enero 1.º de 1903

1-e.3-vf 3.

EMPLEADO

Se necesita un primer vendedor, persona activa, de 28 á 30 años, soltero, para ponerse al frente del «Bazar Droilie».

Se requiere mucha práctica en la venta de mercaderías, así como conocimiento de la clientela.

Se le harán condiciones ventajosas para el porvenir.

Para informes ocurrir 25 de Mayo número 293. 2467 db 27 v en 11

EL OVO-LECITHINE BILLON es el mas enérgico RECONSTITUYENTE que se haya descubierto hasta la fecha.

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la secretaría de la empresa de 1 á 4 p. m., á recibir el 78.o dividendo.

Montevideo, Enero 6 de 1903.

30 ero 6 v ero 31 El secretario.

Empresa Tranvia á la Union y Maroñas

Se avisa á los señores accionistas que del dia 12 del corriente y en adelante se pagará en el Banco de Londres y Brasil, calle Zabala núm. 85 al 1 dividendo de 1 1/8 % correspondiente al cuarto trimestre del año ppdo.

EL SECRETARIO.

18 ero 7 v ero 12.

LOMBRIZ SOLITARIA en 2 HORAS con los Glóbulos Secretan

ADOPTADO POR LOS HOSPITALES DE PARIS. DEPOSITO EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Banco Cooperativo de Ahorros

El directorio hace saber: Que de acuerdo con el artículo 37 de los estatutos ha resuelto repartir a los accionistas de acciones preferidas, un dividendo de 1 por ciento por el trimestre vencido en 31 de Diciembre pasado, en proporcion al capital integrado y tiempo de integracion.

Montevideo, 5 de Enero de 1903.

Gonzalo Ramirez, presidente.

Jaime Navarro, secretario.

27 ero 6 v ero 21

Pasta curativa "BUCHANAN"

EL REMEDIO MEJOR Y MAS EFICAZ

Para curar la sarna en las ovejas y para destruir la garrapata en el ganado vacuno.

Agentes en todos los pueblos de campaña

Unicos representantes en la República:

Wilson Hnos.

CERRITO NUMERO 146

MONTEVIDEO

2617-dc 14-v-g 14.

A Los VITICULTORES

La Comision que suscribe nombrada por un grupo de viticultores en la reunion celebrada el 3 del corriente, con el objeto de proyectar la exposicion que deberá presentarse al Honorable Senado, señalando todos los vinos en la campaña, en cuya fecha presentó á la Viticultura Nacional la ley de impuesto á los vinos en discusion, invita á todo el país á formular las observaciones que crean deben hacerse á la Comision en cuenta al tratar el proyecto de exposicion.

La Comision se reunirá los lunes, miércoles y viernes en el escritorio calle Misiones 175, á las 5 p. m. donde podrán los señores viticultores concurrir á exponer verbalmente ó por escrito sus observaciones.—Montevideo Enero 3 de 1903.—Juan Campisteguy, Francisco Piria, P. Harriague y C.ª, Pablo Varzi, Boron Durand por la viuda Giot, Dionisio Ramos Suarez.

16 pbs.

SE ARRIENDA

Una fraccion de campo de 65 cuadras, mas ó menos, apropiada para lechería, ó pastoreo, con buenas poblaciones de material y galpones, á distancia de seis cuadras de la estacion, en el pueblo de Las Piedras, paraje conocido por Molino de Bosch. El potrero está cercado con alambrado. Para tratar, calle Convencion número 229, de 11 á 1 y de 6 á 8 p. m.

36 ero 6 v fb 6

BANCO DE COBRANZAS

LOCACION Y ANTICIPOS

Se convoca á Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local del Banco el dia 31 de Enero corriente, á las 3 p. m., con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido en 31 de Diciembre de 1902, considerar las cuentas de dicho ejercicio, resolver sobre el dividendo y nombramiento de tres directores.

Para tener voto en la Asamblea deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de Secretaría hasta el dia 20 del corriente mes.

Montevideo, 3 de Enero de 1903.

19 en 4 v en 19

Serpentinas

Y PAPELITOS

POR MAYOR

CASA IMPORTADORA

BERRETTA, FRATELLI Y GAGGINI

Calle Uruguay 266

Instituto Franco Uruguayo

Calle Sarandí números 153 y 153 a

Las clases se reanudarán el 15 de Enero.

11 ero 4 v fro 4 LA DIRECCION.

Consejo Nacional de Higiene

Hallándose vacante uno de los cargos de médico del Lazareto de la Isla de Flores, se hace saber á los señores facultativos legalmente autorizados para el ejercicio de la profesion y que deseen interesarse en el cargo, que pueden solicitar informes en la secretaría de la corporacion, Rondeau 37, todos los dias hábiles de 3 1/2 á 4 1/2 p. m.

Montevideo, Enero 3 de 1903.

E. Fernandez Espiro, presidente.

José Nattino, oficial 1.o.

10 en 4 v en 14

Sociedad Tranvia al Paso del Molino y Cerro

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Y TENEDORES DE TÍTULOS HIPOTECARIOS

Se les previene que el 132º dividendo de 1,7/8 %, así como los intereses de los Títulos Hipotecarios en circulacion, correspondientes al último trimestre de 1902, se pagarán en los dias 9 y 10 del corriente, de 1 1/2 á 3 de la tarde en el escritorio del señor Presidente del Directorio, calle Sarandí número 190, despues de cuya fecha el pago se efectuará en el escritorio del señor Tesorero, calle Piedras número 192 de 2 1/2 á 3 de la tarde.

Montevideo, Enero 3 de 1903.

El Secretario.

8 en 5 v en 10

TENACES DOLORES

CURADOS EN UN MES

Esta señora se curó de reumatismo

Montevideo, Agosto 30 de 1902—Señor doctor Sanden.—Muy señor mio:—Con la presente deseo manifestarle que habiendo usado su Faja Eléctrica por espacio de un mes y medio, me encuentro completamente restablecida de los dolores reumáticos que sufría, y por tanto autorizo á Vd. para que haga público el buen efecto que en mí ha producido su tratamiento para enseñanza de cuantos sufran al igual mío.—MODESTA LACUERVA.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

Horas de consulta de 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos de 10 á 12

Si no puede venir personalmente, llene el adjunto cupon y yo le mandaré libres de gastos mis folletos SALUD y VIGOR llenos de datos utilísimos.

DOCTOR SANDEN

18 DE JULIO 122—MONTEVIDEO

Sírvase enviarme sus obras VIGOR y SALUD

Nombre.........

Direccion.........

Banco Cooperativo de Ahorros

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de 1902

LOCAL PROVISORIO

CALLE 25 DE MAYO 222

DIRECTORIO

DOCTOR GONZALO RAMIREZ—PRESIDENTE.

Rodolfo Vellozo—VICE-PRESIDENTE.

Ingeniero Juan Monteverde, Federico Westhofen, Hipólito García Joaquín Albanell y Mora, Carlos Burmester, VOCALES—Jaime R. Navarro, SECRETARIO—Ramon Arocena, SINDICO.

Hasta la fecha se han colocado entre 609 accionistas un total de 1564 acciones, lo que representa un capital suscrito de 391 000 $ oro sellado correspondiente á las séries 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la sexta série del mes de Diciembre y abierta la séptima série que corresponde al mes de Enero.

Interés fijado á los préstamos acordados á los socios 9 % anual y á 2 % de amortizacion anual.

Montevideo, 1.º de Noviembre 1902.

Juan Eastman GERENTE.

919 jio 1.-perm.

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravamen: Sobre préstamos con garantía de alhajas	1	% mensual
Id. id. id. garantía de muebles y otros artículos	1 1/2	»
Adelanto sobre sueldos y pensiones	1	
Descuento de sueldos vencidos y corrientes	1	
Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables y documentos de crédito de los Bancos, de la capital	10	» al año

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interes convencional.

Depósitos en la caja de ahorros desde 1 peso, 5 por ciento anual.

NOTA—Los muebles y artículo cuyo volumen exceda de dos metros cúbicos, pagarán además del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 por ciento los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.

Montevideo, Octubre 1.º de 1902.

Orlando Ribeiro, Gerente

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Angel Pastori. Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: Doctor Vicente Stajano; Don Santiago Mareniano; Don Vicente Costa. Director-gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring, Brothers y C.ª Ld, N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein. PARIS: De Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux. HAMBURGO. Conrad Hinrich Donner. ESPAÑA: C... é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamarte y Ca. de José Pastor. ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Credito Italiano—Banco Parodi o Fratelli—Roeti o C.—In. de Jerner o C. AUSTRIA: J. R. Pr. Stabilimento Austriaco lo Crédito per Commercio e Industria. SUIZA: Banca della Svizzera Italiana. BELGICA: Banque Centrale Anversoise. PORTUGAL: Banco do Minho. REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano. BRAZIL: Rio Janeiro—Banco de la Republica do Brazil, Brasilinische Bank für Deutchland. Bahia—Banco da Bahia, London Brazilian Bank L. Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y C., London Brazilian Bank L. Pará—Banco Commercial do Pará. Sao Paulo—Banco do Commercio e Industria. Santos—Banco Commerciale Italiano. Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia. CHILE: Banco de Chile—Banco Español-Italiano. PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay. NEW YORK: Baring Magoun y C.ª. PAYSANDU: Juan Chaplin. SALTO: B. y N. Solari.

El Banco dá giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectuar pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, España, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.º DE JULIO HASTA NUEVO AVISO

Alejandro Victorica

GRAN REMATE FERIA

INAUGURACION DEL LOCAL REYLES (EST. MOLLES)

El 18 de Enero á las 8 a. m. remataré en dicho local las haciendas procedentes del establecimiento «El Paraíso» propiedad de don Carlos Reyles, cuyo detalle vá á continuacion:

20 toros de galpon, Durham, de orijen puro, aunque sin pedigrée oficial, hijos de los célebres toros Schelford Beau Champion, Yamagtaa y Favorito Star. Algunos de los hijos de estos toros han pesado á los 15 meses 650 kg.

100 toros de campo de dos y tres años, puros, 15/16 y 3/4, en lotes de cinco.

200 vacas Duhram con y sin cria al pie, en lotes de 25
2000 ovejas Rambouillet con y sin cria al pié.
500 ovejas Lincoln con y sin cria al pié.
2000 capones Rambouillet de dos dientes.
500 capones Lincoln de dos dientes.
500 corderos Lincoln como para consumo.

Las ovejas, capones y corderos las venderé en lotes de 250 y de 500.

150 borregas de dos dientes, orijen aleman, aparentes para planteles, en lotes de 50

40 ovejas puras, orijen Ranzin.
40 borregas puras, orijen Ranzin, aparentes para cabaña.
20 carneros puros, orijen alemán, hijos de los carneros Yago y Duque.
2 padrillos puros, ruso-irlandés para tiro liviano.
30 potros puros y mestizos.
50 yeguas criollas, selectas, con cria al pié de padrillos puros.

NOTAS—El Ferrocarril Central expedirá boletos de todas sus Estaciones para Molles desde el jueves 25, que serán válidos para regresar despues de concluida la feria. Este pasaje especial costará el importe de ida más la cuarta parte siendo válido para el regreso.

Los compradores tendrán alojamiento en Molles y en el Paso de los Toros, donde podrán regresar por la tarde.

TARIFA ESPECIAL PARA ANIMALES

Los animales vendidos en la Féria serán transportados con una gran rebaja en las líneas del Central; el flete se cobrará por vagon grande, con arreglo á la Tarifa número 23, ó sea la de Tablada.

El flete deberá ser abonado en Molles, donde habrá wagones y jaulas á la disposicion de los cargadores.

2120 nv 4 v en 18.

DEPOSITO PERMANENTE DE TODA CLASE DE MAQUINARIA PARA LA AGRICULTURA

DESGRANADORAS DE Maíz DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS

JUAN SHAW

CASILLA CORREO 270

Calle Rincon número 21 Montevideo

SIRVANSE PEDIR NUESTRO CATALOGO GENERAL SE REMITE GRATIS Á TODA PERSONA QUE LO SOLICITE

PICADORA DE PASTO Y ROMPEDORA DE MAIZ —COMBINADA— "HUNT"

Aventadora de grano «NEW-MICHAEL» PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION DE PARIS 1900 LIMPIA, VENTILA Y SEPARA El trigo, lino y toda clase de grano

ROMPEDORA DE TORTA DE LINO "HUNT" DE GRAN UTILIDAD Para estancieros y cabañeros

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARANÁ, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000 ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	» 1:500.000	»	7.050.000
Idem realizado	» 900.000	»	4.230.000
Fondo de reserva	» 1:000.000	»	4.700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con timbre italiano correspondiente. El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, ... Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, ... Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta Imprenta

ESTÁ EN VENTA — Gran almanaque de "EL SIGLO" — ESTÁ EN VENTA

PRECIO DEL VOLÚMEN 50 CENTÉSIMOS

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Enero 7 de 1903.

ANTES DE HORA

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones al contado.... 16 ... una

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

$ 5.000 para fin de mes.... 80 ...

DESPUES DE HORA DE LA 1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.100	para fin de mes	56 10
» 4.700	idem idem	56 10
» 4.700	para mañana	55 90
» 9.400	para fin de mes	56 10
» 2.250	al contado	56
» 9.400	para mañana	56
» 9.400	para fin Febrero	55 10
» 9.400	idem idem	55 40

2.ª RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 4.700	para fin Febrero	55 40
» 14.100	idem idem	55 40
» 9.400	idem idem	55 40
» 4.700	para mañana	55 90
» 4.700	para fin de mes	56
» 4.700	idem idem	56
» 9.400	idem idem	56
» 9.400	idem idem	56
» 1.410	al contado	56
» 23.500	para fin Febrero	55 40
» 4.700	idem idem	55 40
» 4.700	idem idem	55 40

Deuda Certificados de Tesorería

$ 5.000 para fin Febrero .. 79 30 %

Cambios

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones:

Excedente para el 44.º trimestre (término Febrero 1.º de 1903)	$	602.607 25
Entregado en el mes Noviembre	»	318.720 61
Idem idem idem Diciembre	»	276.294 31
Total	$	1.197.622 17
Entregas hasta el dia 3	$	30.990.05
Enero 7 correspondiente al dia 5	»	26.322 17
Total	$	57.312 22

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$	41.455 64
Idem idem idem Febrero	»	40.855 36
Idem idem idem Marzo	»	48.639 95
Idem idem idem Abril	»	51.945 21
Idem idem idem Mayo	»	47.660 68
Idem idem idem Junio	»	30.343 63
Idem idem idem Julio	»	32.753 32
Idem idem idem Agosto	»	36.442 23
Idem idem idem Setiembre	»	41.420 80
Idem idem idem Octubre	»	48.420 80
Idem idem idem Noviembre	»	40.492 19
Idem idem idem Diciembre	»	38.954 74
Total	$	510.732 53

Entregas hasta el dia 3	$	3.787 68
Enero 7 correspondiente al dia 5	»	3.217 15
Total	$	7.004 83

Cambios y descuentos

Los tipos que regularon hoy en los Bancos para los descuentos, fueron como sigue: Conformes ... 6 % anual; Vales ... 7 » »

El descuento en Londres

Los tipos que han regulado hoy en el mercado fueron como sigue: Banco de Inglaterra ... 4 % anual; Comercial ... 3 1/2 » »

—El cambio bancario sobre Londres abrió á 51 5/8 peniques por 1:000 reis papel y subió á 11 21/32, 11 11/16 y 11 23/32.

Las lanas en Europa

Amberes, 7—Mercado de lanas á término sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 4.85 para Febrero y á francos 4.90 para Mayo.

Roubaix, 7—Mercado de lanas á término tranquilo.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.00 para Febrero y a francos 5.02 1/2 para Mayo.

Havre, 7—Mercado de lanas á término sostenido.

La lana sucia del Rio de la Plata, de 36 por ciento de rendimiento, se cotizó hoy á francos 149 para Febrero y á francos 151 1/2 para Mayo.

La Consolidada en Londres

Londres, 6 (á las 2.35 p. m.)—Deuda Consolidada á 56.56 por ciento.

El tasajo en el Brasil

Rio de Janeiro, 7—Existencia de carne tasajo 3.340.000 kilos.

Cotízamos por kilo: carnes viejas, en fardos de 1 y 2 mantas con postas 440 á 640 reis el kilo; puras mantas 460 á 740 id. Carnes nuevas en fardos de 1 y 2 mantas con postas 640 á 720 reis; puras mantas 760 á 780 id.

Mercado estable.

Circular comercial

Montevideo, Enero 5 de 1903.—Señor director de «El Siglo».—Muy señor nuestro.—Participamos á usted que, habiéndose disuelto de comun acuerdo y amigablemente la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Nocetti y Serretto, hemos formado una nueva sociedad, en el mismo ramo, que girará bajo la firma de Nocetti y Cía.

Esperando que merecerémos de usted la misma confianza dispensada anteriormente y quiera servirá tomar nota de nuestra firma, nos es grato suscribirnos de usted afectísimos y S. S. S.—Nocetti y Ca.

Dinero sobre hipotecas

En el Registro de Hipotecas de la primera y segunda seccion se anotaron ayer las siguientes operaciones:

$ 3.000 al interés de 8 por ciento anual.
Id 7.000 id id id 7 id id.
Id 2.000 id id id 1 id mensual.
Id 1.600 en garantía.

Remates de hoy

Hoy se efectuarán los siguientes remates cuyos avisos detallados van en la seccion correspondiente:

Manuel G. de Zúñiga—De la casa de negocio y habitacion, calle Municipio números 117 y 117 a, á las cuatro de la tarde; de la propiedad calle Salsipuedes número 124, á las cinco de la tarde.

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 7 — El vapor «Santa Fé» condujo con destino á Pará 300 novillos.

—Se vendieron 500.000 kilos de lana.

La cruza se cotiza á 8.40, la mestiza á 8.20, la mediana á 7.30 y la gruesa á 6.55.

—El trigo barletta se paga 6.80 y el nuevo 6.20.

El maíz se cotiza á 4.60.

El lino de la nueva cosecha se vende á 10.70 los 100 kilos.

—Los vapores para frigorífico se pagan á 7.20 y los novillos á 81 pesos cada uno.

Buenos Aires, 7. Oro, al contado, 227.30.

Oro, fin de mes, 227.40.

Cédulas H Nacionales, al contado, $4.90.

Idem idem, fin de mes, 95.20.

Idem idem, fin de Febrero, 95.70.

Cédulas S por ciento Provinciales, al contado, 15.

Empréstito Interno 1891, al contado, $7.10.

Idem idem 1891, para el s. 87.20.

Empréstito Popular 1898, al contado, 87.

Idem idem 1898, fin de mes, 87.30.

Muelles y Depósitos de la Plata (oro), al contado, 5.15.

Idem idem, fin de mes, 5.15.

The Catalinas (oro), al contado, 12.20.

Idem idem, fin de mes, 12.20.

Mercado C. de Frutos (oro), para el 8, 125.

Banco Español, para el 8, 133.

Consolidada Santa Fé 1893, fin de mes, 66.

Cambio sobre Inglaterra, 48 9/16.

Sobre Francia, 5.08 1/2 a 5.09.

Sobre Alemania, 4.15.

Sobre Bélgica, 5.09 1/2 a 5.10.

Salen «Venus» y «Triton».

Buenos Aires, 7 (á las 1.30 p. m.)—Oro, abrió en la primera rueda á 227.30 y cerró á 227.30.

Buenos Aires, 7 (á las 4.30 p. m.)—Oro, abrió en la segunda rueda á 227.30 y cerró á 227.30.

Exportacion

Zarpó de nuestro puerto el 4 del corriente, el vapor ingles «Panamá», conduciendo la siguiente carga:

Para Coquimbo—100 barricas yerba, 40 sacos alpiste, 35 id papas.

Para Punta Arenas—25 canastos y 40 cajones frutas, 20 fardos tabaco.

Para Corral—100 barricas yerba.

Para Coronel—95 bordalesas sebo, 25 cajones grasa, 60 barricas yerba.

Para Valparaiso—45|8 y 352 barricas yerba, 325 cajones grasa, 25 pipas y 153 bordalesas sebo, 100 cajones aceite.

Anteayer zarpó de nuestro puerto el vapor ingles «Virgil», conduciendo la siguiente carga:

Para Amberes—8618 cueros salados, 1.923 fardos lana, 5 id crin, 7 id tendones, 1.300 cajones lenguas, 47.107 astas sueltas, 6.092 cueros secos, 3.750 pedazos de astas, 338 astas, 1 fardo cueros de liebre, 2 cascos peptona.

Valor de la propiedad

En el Registro General de Ventas se anotaron ayer las siguientes escrituras de traspaso de propiedades:

Por $ 170,77 cts., terreno de 159 metros, 60 decímetros, en la manzana núm. 912, frente á la calle Defensa; Escribano: Elbio Estrada.

Por $ 207,72 cts., solar de 593 metros, 84 centímetros, en la manzana A de los terrenos de Colon, frente al camino público. Escribano: Eduardo Simon.

Por $ 62.50, terreno de 25 metros, por 50 metros, en el pueblo La Cruz (departamento de Florida); Escribano: Eduardo Simon.

Por $ 278.42 cts., terreno de 790 metros, 20 decímetros, próximo á la esquina de los caminos Goes y Larrañaga, frente á la calle pública. Escribano: Luis R. Cardoso.

Por $ 203.79 cts., solar de 300 metros, 75 decímetros, en el barrio José P. Ramirez, frente á la calle Pedro Etchegaray. Escribano: Luis Q. Cardoso.

Por $ 1.300, terreno de 312 metros, 16 decímetros, en la manzana núm. 525, con edificio, frente á la calle Guadalupe. Escribano: Luis P. Baphello.

Por $ 9.332,80 cts., campo de 996 hectáreas, 1.393 metros, en la séptima seccion del departamento de Durazno, lindante con el arroyo Cordobés, Escribano: Agustin J. Moratorio.

Por $ 2.250, terreno y edificio de 149 metros, frente á la calle Coronel Brandzen, entre la de Arenal Grande y Defensa. Escribano: Agustin J. Moratorio.

Por $ 6.650, finca de altos de 177 metros, 9 decímetros, en la calle Cerrito números 369 y 371. Escribano: Agustin J. Moratorio.

Por $ 293.04 cts., solar de 300 metros, en la Estanzuela, frente á la calle Libertad. Escribano: Andrés R. Chipito.

Por $ 1.395.32 cts., campo de 11 hectáreas, 6.277 metros, en Melilla. Escribano: Isaías Ximenez.

Por $ 115.726, campo de 2.816 hectáreas, 4.069 metros, en Colón, décima seccion jurisdiccional del departamento de Soriano, lindante con el Rio Negro. Escribano: Edelmiro G. Guerrero.

CEREALES

TRIGO — La entrada de este fruto continúa siendo de relativa importancia, pues en los dos últimos dias llegaron 3.987 bolsas por via terrestre, en su mayoría trigo de la nueva cosecha.

El mercado abrió en la mañana de hoy con buena demanda y precios que denotaban alguna firmeza, pues se vendieron dos lotes de trigo nuevo, uno procedente de Migues y otro de Solís, á $ 2.45 y 2.50, respectivamente; pero como era mayor la oferta que la demanda, el precio decayó nuevamente cerrando el mercado encalmado y con flojedad en los precios de $ 2.40 por los granos superiores.

En cuanto a los de la pasada cosecha, el precio no ha declinado: se vendieron 600 bolsas de trigo especial á $ 2.70 los 100 kilos sin bolsa, 144 id id de Santa Lucía, a 2.65 id id, 3.20 id id y San José á $ 269 id.

Las operaciones realizadas hoy en cereales nuevos son las siguientes:

	Por los 100 kilos sin bolsa
61 bolsas de Canelones	$ 2.40
64 » » Idem	» 2.40
128 » » Migues	» 2.40
160 » » Santa Rosa	» 2.40
128 » » Fray Marcos	» 2.35
320 » » La Sierra	» 2.35
64 » » Ortiz	» 2.35
56 » » Migues	» 2.35
76 » » Fray Marcos	» 2.35

Se cotiza:

MAIZ — Los arribos de este cereal en los dos últimos dias fué de 971 bolsas llegadas por ferrocarril.

El mercado de este cereal no ha experimentado variacion alguna, rigiendo hoy los precios siguientes:

ARTICULOS DE MOLINO

OTROS PRODUCTOS

PRODUCTOS DE GANADERIA

Enero 7 de 1903.

LANAS — En los dos últimos dias llegaron al mercado 4.287 bolsas del interior, y 584 del litoral, formando en conjunto 750.659 kilos.

La entrada general de la zafra consta hoy de 24.174.853 kilos.

Poca concurrencia de compradores hubo en la mañana de hoy en este mercado, debido á lo cual poca fué la importancia de las operaciones realizadas.

He aquí las que hemos conocido, tanto de depósito como de los galpones del ferrocarril:

		Por los 10 kilos vellon
40.000 kilos de Varias procedencias de $ 3.50 á		$ 3.65
1.800	La Sierra	» 3.40
15.000	Durazno	» 3.40
4.000	Merinos	» 3.30
4.500	Gutierrez	» 3.20
4.500	Salto	» 3.20
1.500	Idem	» 3.125
3.000	Minas	» 3.15
2.000	Caraguatá	» 3.20
6.000	Nico Perez	» 3.20
4.000	Minas	» 3.20
4.000	Idem	» 3.15
1.000	Nico Perez	» 3.15
2.000	Idem	» 3.25
3.000	Drable	» 3.20
2.000	Canelones	» 3.35
2.000	Molles	» 3.35
2.000	Cerro Largo	» 3.30
5.000	Treinta y Tres	» 3.225
2.500	Bañado de Rocha	» 3.15
2.000	Rocha	» 3.10
1.800	Idem	» 3.05
1.600	Idem	» 3.10
2.000	Salto	» 3.35

Faena saladeril 1901/1902

Tablada del Norte

Dia 7. De Paysandú, 10 bueyes, 22 novillos, 12 vacas, remitidos por Antonio Cestoria y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 17.50 buey, 17.50 novillo, 11.50 vaca, carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 123 novillos, 124 vacas, remitidos por Lalo Hnos. y vendidos por F. Rodriguez é hijo á $ 17, 17.75, 13.50 novillo, 11 y 12.75 vaca, carne buena, criolla para abasto, saladero.

De Durazno: 40 vacas remitidas por M. Vignoli y vendidas por Vignoli y Bonta, á $ 12, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 140 novillos, remitidos por Santos Urioste y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 17.50, carne buena, criolla para saladero.

De Florida: 14 novillos, 21 vacas, remitidos por J. L. Marquisio y vendidos por Gurbelo y Ca., á $ 15 y 14.50 novillo, 10.50 y 11 vaca, carne buena, criolla, para abasto interior.

De Florida: 60 novillos, remitidos por Antonio Fernandez, vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 16 y 15, carne buena, criolla, para saladero.

De Soriano: 2 bueyes, 49 novillos, 14 vacas, remitidos por R. San Martin y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 21 buey, 21 y 15.50 novillo, 12 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Minas: 59 novillos, 8 vacas, remitidos por E. Echeverría y vendidos por Juan J. Abaracon, á $ 16 novillo, 11.25 vaca, carne buena, criolla para abasto, saladero é interior.

De Canelones: 79 bueyes, 5 novillos, 150 vacas, remitidos por José García y vendidos por J. Bentancor, á $ 28, 20 y 24.50 buey, 20 novillo, 11 y 8.75 vaca, carne buena, criolla, mestiza para abasto, saladero, interior, servicio particular y exportacion.

De Flores: 17 yeguas, remitidas por J. Bentancor y vendidas por Vignoli y Bonmeadi, á $ 4.50, para saladero.

De Florida: 72 novillos, 22 vacas, remitidos por B. Donagaray y vendidos por Viuda de Apestegui y Palon, á $ 18 novillo, 13.75 vaca, carne buena, criolla para abasto.

De Soriano: 159 novillos, remitidos por Luis G. Gonzalez y vendidos por J. Bentancor, á $ 17.50, carne buena, criolla para interior.

De San José: 104 novillos, remitidos por sucesion de Leon y vendidos por J. Bentancor, á $ 17, carne buena, criolla para saladero.

De San José: 198 novillos, 1 vaca, remitidos por Francisco Maceló y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 17.75 novillo, sin precio vaca, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De San José: 137 novillos, remitidos por D. Cuadra y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 15.50 y 19.50, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Rio Negro: 22 novillos, remitidos por F. Lucath y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 20.50, carne buena, criolla para saladero.

De Minas: 126 novillos, remitidos por R. Gutierrez y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 14.50, carne buena, criolla para saladero.

De San José: 82 novillos, remitidos por Pedro Echevarren y vendidos por Viuda de Apestegui y Palon, á $ 19.50, carne gorda, mestiza para saladero.

De Canelones: 63 novillos, remitidos y vendidos por F. Rodriguez é hijo, á $ 18, carne buena, criolla para abasto.

De Canelones: 15 vacas, remitidas por E. del Portillo y vendidas por S. Arocena y Haro, á $ 9, carne buena ... criolla para interior.

De Florida: 34 novillos, 40 vacas, remitidos por M. E. Torra y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 18.50 novillo, 13.50 vaca, carne buena, criolla para saladero.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 20.

Novillos: á $ 13.75, 15, 14.50, 20, 18, 15.50.

Vacas: á $ 13.75.

PARA SALADERO

PARA INTERIOR

Navegacion

VAPORES EN VIAJE

Vapores de Ultramar esperados en Enero

Vapores a salir para Ultramar en Enero

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 7 — COLOMBIA, vapor argentino, de 595 toneladas, 39 tripulantes, capitan Casanovas, procedente de Buenos Aires, á E. Vidal, en lastre.

VENUS, vapor nacional, de 1072 toneladas, 50 tripulantes, capitan Manzanovich, procedente de Buenos Aires á Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

A la órden, 4 cajones figuritas, ... ; Seré Laborde y Ca., 200 sacos azúcar.

TRITON, vapor nacional de 1.132 toneladas, 56 tripulantes, capitan Vidorich, procedente del Salto y escalas á Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Del Salto—R. Rivera y Ca., 315 cueros vacunos, 11 cueros nonatos.

De Dolores—Tellechea, 2 cajones cueros, 72 cueros curtidos; J. C. Sanchez, 45 sacos lana.

JACINTA, balandra nacional de 10 toneladas, 2 tripulantes, patron Godoy, procedente de Santa Lucía á E. Vidal, con 300 sacos maiz.

UMBERTO I, queche nacional de 12 toneladas, 3 tripulantes, patron ..., procedente del Sauce á ..., con ... sacos ...

QUERIDA PEPITA ... A, paylebot argentino de 29 toneladas, 2 tripulantes patron Picardo, procedente del Carmelo á Passano Hnos., con 6 esterios leña, 140 sacos lana.

RISSO, goleta nacional, de 78 toneladas, 7 tripulantes, patron Lavagni, procedente de Asuncion á E. Vidal, con 74 vigas, 2.600 postes.

ROSARINA, patacho argentino de 78 toneladas, 4 tripulantes, patron Bassi, procedente de Buenos Aires, á Wilson Sons y Ca., en lastre.

SANTOS, vapor brasilero, de 968 toneladas, 58 tripulantes, capitan Capella, procedente...

LLEVAN VALIJA

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor nacional «Venus».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 5.15 p. m. en la sucursal terrestre hasta las 4.15 p. m. hasta las 5 de la Bolsa de Comercio hasta las 5 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revision de la Aduana hasta las 4.45 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 3.45 p. m.

Despacho de Aduana

Enero 7 de 1903.

Datos oficiales tomados de los libros de la Vistaria de Aduanas.

MERCADERIAS

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

TABACOS

A. Vivo y Ca., 15 fardos tabaco Rio Grande sin despalillar; R. Favaro, 1 cajon cigarros hoja habanos.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y C.ª

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» British y Foreign

CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $. 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo Enero 31 de 1902.

OBLEAS ALCALINAS

Contra las gonorreas del hombre—Gota Militar y Cistitis

Curacion en secreto con éxito pronto y seguro sin inyecciones.

Fabricadas por la [illegible] Drug. Company.

DEPÓSITO: BOTICA GUILLEMETTE 25 DE MAYO 410 MONTEVIDEO

Banco de España

Y RIO DE LA PLATA

Calle Zabala número 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan giros sobre todos los pueblos de España á los más altos cambios del día y se encarga de remitir á su destino las primeras vías de los que se le pidan desde la campaña por carta.

El Banco da giros sobre Hamburgo, Londres, París y Buenos Aires.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.o de Febrero de 1902 hasta nuevo aviso, abonará en Cuenta Corriente y á la vista el 1 por ciento anual.

Abonará en Libretas de Caja de Ahorros y á la vista, 1 por ciento anual.

Abonará en Depósitos á retirar con 30 días de aviso, 2 por ciento anual.

Abonará en Depósito á plazo de 3 meses, 3 por ciento anual.

Abonará en Depósito á plazo fijo de 6 meses, 4 por ciento anual.

Cobrará por descuentos convencional.

CAJA DE AHORROS

Además de los días laborables podrán hacerse depósitos en la Caja de ahorros los domingos de 10 á 11 a. m.

CALLE ZABALA 73

Grandes liquidaciones

Notable rebaja de precios en todos los artículos de estacion.

Tengo el agrado de participar á mi numerosísima clientela, que durante el mes actual he resuelto vender todos los géneros de estacion, sin excepcion, con un 30 por ciento de rebaja sobre los precios actuales.

Se hizo además una rebaja general en toda clase de adornos, galones, puntillas, gasas, etc., etc.

Sería inútil pretender hacer un detalle completo de todos los artículos que tengo destinados para sacrificar por cualquier precio, tal es la cantidad y variacion.

Unicamente recomiendo pasen por cualquiera de mis casas si desean hacer compras ventajosas.

Tiendas:

SAN FRANCISCO
Colon 85, esquina Cerrito.

LA OPERA
185 Cerro al 185, esquina Buenos Aires.

LA SUD AMERICA
Soriano 81, esquina Convencion.

Montevideo.

IMPOTENCIA

Esterilidad

AFECCIONES NERVIOSAS

Neurastenia

SE CURAN

con el empleo de

Elixir del Dr. Uscher de Berlin

Pedir prospectos, que se entregará gratis en la

DROGUERIA DEL INDIO

18 DE JULIO 112

194-n.1-pm

MUEBLES ELEGANTES Y SOLIDOS

Amueblados completos que antes vendíamos en 840 pesos, hoy los entregamos hasta por 580 pesos.

Compuesto de 1 juego estilo Luis XVI de 8 piezas con siset.

Un juego de salon Luis XV de 7 piezas, con fundas.

Un juego comedor Luis XVI de 15 piezas con mesa colisa.

Un juego escritorio laque de 7 piezas tapizado.

Un juego vestíbulo moderno de 2 piezas. Gran liquidacion de alfombras.

Casa importadora y fábrica de muebles, calle 18 de Julio 245, entre Rio Negro y Andes. de la Paz.

MUEBLERIA COMERCIAL

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Asamblea General Ordinaria

Por resolucion del Directorio y en cumplimiento de los Estatutos sociales artículo 26, se convoca á los señores accionistas de esta sociedad para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 del corriente mes de Enero en el local social, Plaza Independencia 89, á las 2 p. m.

El registro de acciones de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos se cerrará con cinco días de anticipacion al que debe efectuarse la asamblea.

Montevideo, 3 Enero de 1903.

5 en 3 v en 19. El Secretario.

ALHAJAS

A precios muy módicos acaba de recibir la joyería y relojería de José B. Zerbino, Sarandí 291, como ser: rosetas de oro garantido, desde 0.40, 0.70 hasta 3 y 4 pesos. Anillos, ídem ídem de 0.70, 1.00 hasta 7 y 8 pesos. Relojes de acero para señora y para hombre de 2.00 á 10.00. Gemelos de plata de 0.40 á 1.50 y 1.0 y de oro, cincelados «art nouveau», de 3.50 hasta 25 y 30 pesos con diamantes y brillantes. Prendedores de plata de 0.20, 0.30 á 5.00 y de oro con diamantes de 4.00, 5.00, 6.00 á 8 y 20 pesos y cincelados modernistas, con brillantes de 20, 25 hasta 200 pesos. Rosetas con diamantes de 2.50, 3.00 hasta 15.00, 30.00 y 55.00 y con brillantes hasta de 50 pesos. Además de un variado surtido en carteras tarjeteros, trinchantes, tinteros, alhajeros, costureros, floreros, medallones «art nouveau» para señoras y para hombres, é infinidad de artículos desde el precio mas bajo al más elevado.

NOTA — La casa garantiza sus artículos bajo tarjeta. Prendedores y pulseras de plata con el año 1903!!

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que esta empresa ha resuelto hacer las siguientes modificaciones en el horario, desde el 15 del corriente mes:

Adicional—Un tren local de Central todos los días hábiles de la semana á las 7 p. m. llegando á Piedras á las 7. 47 p. m.

Modificacion—La hora de salida de Pando del tren núm. 6, será de 7 a. m., llegando á Central á las 8.20 a. m., en vez de las 8.15 y 9.40 a. m. respectivamente, como actualmente.

Para mas detalles véanse los itinerarios en las estaciones.

Montevideo, Diciembre 6 de 1902.

Frank Hudson, Ador. Gral.

2289 db 7 v ero 15

LUZ ELÉCTRICA

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica llama á licitacion para la adquisicion de los contadores abajo detallados y con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se halla en la gerencia sita en la calle Rincon 149, previniéndose que no serán tomadas en consideracion las que no llenen estos requisitos.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados y lacrados y serán abiertas el día 10 de Febrero próximo á las 4 p. m. en presencia de los interesados que concurran.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la que creamos conveniente [illegible] rechazarlas todas si lo tuviere por conveniente.

DETALLE

200 contadores de	5 amp.	100 [illegible]
30	»	20 »
20	»	40 »
10	»	80 »
5	»	100 »
5	»	250 »
60	»	3 »

2318 db 12 v ero 12 La Gerencia

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETA REUNITE FLORIO e RUBATTINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

Perseo

Comandante: PICCONE

Sale el 14 de Enero de 1903

Para Barcelona, Génova y Nápoles

Sirio

Comandante: PARODI

Sale el 4 de Febrero de 1903

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

Cittá di Torino

Comandante:

Sale el 28 de Enero de 1903

Para Barcelona, Génova y Nápoles

DUCA DI GALLIERA

Comandante: MOTTA

Sale el 11 de Febrero de 1903

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Agente General, ANTONIO PIAGGIO. PIEDRAS 393.

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores:

Rivadavia, Triton, Comercio, Labrador y París

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 112 1581-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORELLANA

(Á DOS HÉLICES)

Capitan: W. B. Poole

Saldrá el 10 de Enero de 1903

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

IBERIA

Capitan: A. J. Mc. Watt

Saldrá el 23 de Enero de 1903

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Palice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

LIGURIA

Capitan: Lindsay Hay

Saldrá el 17 de Enero de 1903

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

California

Á DOS HÉLICES

Capitan: F. E. Kitt

Saldrá el 1 de Febrero de 1903

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Los vapores «California», «Panamá» y «Orellana» no llevan pasajeros de segunda clase.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, vía Londres; París, vía La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demas puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.

Por pasajes, fletes y demas pormenores ocurrase á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO — Calle Misiones núm. 117 | BUENOS AIRES — Reconquista 89 | ROSARIO — San Lorenzo núm. 1120

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente 202 ab pm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—ZABALA, 94

Casa matriz: Morgate Street

LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Idem integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

República Argentina. — Buenos Aires: Oficina Principal, Reconquista esquina Piedad; Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 1487; Agencia Constitucion, Buen Orden [illegible]. Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, San Pablo y Bahía

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

[illegible]

Montevideo, Junio 1 de 1902.

N. KELS CORNER, Gerente.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

188—Calle Cámaras—188

ESQUINA BUENOS AIRES

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

Chili

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 10 de Enero de 1903 para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa, y Burdeos.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja de 25 % y de 20 % en los pasajes de cámara.

Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento.

Para más datos sobre pasajes y fletes ocurrir á la agencia.

CALLE DE CERRITO 103

Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los días 1º. y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianopolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO

SANTOS

Saldrá el 7 de Enero á las 3 p. m., para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro

Linea fluvial

VAPOR BRASILERO

MERCEDES

Saldrá el del corriente á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 122.

Agente: GERALDINO SILVEIRA

AVISOS MARITIMOS

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y C.a)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 1.º de Enero de 1902 con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes

TARANCO Y CIA.

CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

ITALIE

Comandante NICOLAI

Saldrá el 19 de Diciembre para Las Palmas, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

VAPOR FRANCÉS

AQUITAINE

Comandante: GARCIN

Saldrá el 24 de Diciembre para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.200 toneladas y 3.600 caballos; «France», 4.288 id y 2.500 id, «Italie», 4.158 id y 2.800 id; «Espagne», 4.441 id y 3.000 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 1.163 id y 4.200 id; «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 10 por ciento [illegible] 1.ª y 2.ª clase.

[illegible] quieran hacer venir [illegible] Europa, pagarán aquí su [illegible] [illegible] Se devolverá [illegible] el importe.

Se recibe carga, encomiendas y [illegible] flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colon núms. 78 A y 78 B.

[illegible]

SE ARRIENDA tres suertes de campo en el departamento de Tacuarembó (Cerro el Ombú), estancia «Santo Domingo», bien cercado y dividido en nueve partes, propio para ganados, con todas sus mejoras y además hay en venta de cinco á seis mil reses en excelentes condiciones, casas de material, mangueras, etc., etc. Para tratar ocurrir al mismo interesado en dicha estancia. 2608 db 10 v ero 10

QUINTA—Se alquila la hermosa quinta situada en el camino Millan, próxima al puente de las Duranas, conocida por del general Tajes. Contiene grandes arboledas, jardines, casa principal de servicio, cocheras, boxes, etc.—Por informes, Zabala 149, de 10 a. m. á 3 p. m. 4 ero 3 v ero 18

SE ALQUILA una espaciosa barraca, con cuatro piezas, algibe y manantial, dos cocinas, puerta independiente, gran galpon y altillo y todo adoquinado, en la calle Porongos entre Martin García y Cunapirú (Aguada). 2394 db v en 14

SE ALQUILA una linda casita nueva, con siete piezas para familia y demás oficinas de servicio y cuarto de baño, en la calle Treinta y Tres número 154 entre Rincon y 25 de Mayo. Ocurrir: Plaza Zabala número 35. 2459 db 25 v en 10

SE ALQUILA una gran casa de alto y bajo, con 14 grandes piezas para familia y seis mas para el servicio, en la calle Ibicuy número 242 entre Soriano y Canelones. Precio: 80 pesos. — Ocurrir, Plaza Zabala núm. 35. 2463 db 26 v en 10

Indicador profesional

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires número 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Protesis dental, según los sistemas más modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Oficina: Sarandí 215. Casa particular: Salto 27.

B. DELGER — Médico cirujano. —Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. . Rincon 182

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador, calle Misiones 173.

CARLOS S. PRATT — Traductor público.— Calle Cerro número 179.

DOCTOR JUAN ARANGUREN — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 133. Consultas de 1 á 3 p. m. 809 ja 9p

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venereo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 213. Teléfono La Cooperativa.

DOCTOR PEDRO AICARDI — Médico-cirujano. Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias y venereas. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle San José número 7, (frente á la Casa de Gobierno).

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 104 A. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los días hábiles de 1 á 4 p. m., los jueves de 1 á 3 p. m.

DOCTOR FAUSTO VEIGA (médico-cirujano). Avenida General Rondeau número 104. Consultas de 1 á 3. Teléfono. 1891 oct 14

DOCTOR VALENTIN A. AZNAREZ — Enfermedades de señoras y génito-urinarias, vejiga, riñon y uretra. Ha trasladado su consultorio Convencion 56. 855 jn 14 p

DOCTOR EUGENIO BRUEL — Médico-cirujano — De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, juéves y sábados, de 1 á 3 p. m. Los días viernes para los pobres. Calle 18 de Julio número 34. Teléfono «La Uruguaya» número 81.

DOCTOR A. ISOLA (Oculista). Ha reabierto su consultorio en la calle Soriano número 184.—Horas de consulta todos los días de 1 á 4 p. m.—menos los jueves y domingos. 2516 ero 10. pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio número 542 a.

DOCTOR DE LEON — Especialista en enfermedades del sistema nervioso. Tratamiento de la parálisis, neuralgias, trastornos de la inteligencia, memoria del lenguaje y de la marcha; impotencia, temblores y crisis convulsivas. Establecimiento Médico Balneario, Plaza Libertad número 69.

DOCTOR JUAN B. BADO — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 ½ á 3 ½. Uruguay 190.

DOCTOR MANUEL FERREIRA — (Médico-cirujano). San José 248.

DOCTOR CARLOS F. CALAMET—Especialista en las enfermedades nerviosas y de la nutricion, obesidad, gota, artritis, reumatismo, ciática, asma, etc.—Consultas: de 1 á 2 p. m.; Rincon núm. 230.

DOCTOR JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Consultas los días miércoles y viernes de 1 á 3 p. m., Rio Negro 160.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas todos los días de 1 á 3, excepto los jueves y días festivos.

EL DOCTOR SUÑER Y CAPDEVILA ha abierto de nuevo su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.— Teléfono «La Uruguaya». 2246 db 3 pm.

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI—Abogados — Estudio: Calle Sarandí número 212. Horas de 10 á 11 ½ y de 1 á 4 97 ab 4 p

ERNESTO FRIAS (Abogado). — Montevideo: Zabala 166. Buenos Aires: Cangallo 453. 1751 oct 7 p

FLORENTINO RUIZ—Participa al comercio que ha abierto su nuevo escritorio de corretajes en general, consignaciones y remate en la calle Agraciada 112. nb 7 v db 7

FRANCISCO E. CORDERO, Escribano público, calle Misiones 173. 462 my 4 p

GUILLERMO COELHO, Abogado. — Uruguay núm. 443. pm

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse carga de su estudio Misiones núm. 189.

JOSE E. RACHETTI — Perito calígrafo oficial. Traductor publico. Colon 34.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — 25 de Mayo 295.

JOAQUIN PEREZ CARTA—Escribano público.—Ha trasladado su oficina á la calle Rincon núm. 40. 23 ero 6 v fb 6

JULIAN SPADAVECCHIA—Doctor en física—Da clases de Química 1o. y 2o. año, Zoología, Zoografía, Geometría y Trigonometría.—Calle Cerro Largo 264. 2 ero 3 v fb 3

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo. 25 de Mayo 222. 456 my 2 p

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon num. 68.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. Calle Ciudadela.

PABLO DE MARIA — Abogado — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

PEDRO ARAMBURU — Procurador. — Ha trasladado su escritorio á la calle Yaguaron 306.

PEDRO FIGARI Abogado. — Trasladó su estudio y su domicilio: Misiones 55. 1663 sb 28 p

SE OFRECE — Tenedor de libros para la ciudad ó campaña. Hace balances y arregla contabilidad atrasada. En esta administracion darán razon.

Omnibus

AVISO—Se alquila un establecimiento para la fabricacion de vinos ó licores, tiene una cuadra de largo, cuenta con 100 toneles, 3 tinas, 3 toneles y un depósito de agua de 600 pipas, hay tambien caballeriza. Dista dos cuadras de la estacion del Ferrocarril Central. Se alquila todo ó la mitad. Para tratar, calle Orillas del Plata 130. 24 ero 6 v ero 21

AVISO—Participo al comercio y al público en general, que con fecha 31 de Diciembre ppdo. y por ante el escribano señor Pelayo de Peña, vendí al señor Silvio C. Brignole el activo de la casa de comercio que en los ramos de librería, papelería y sus anexos, denominada «El Anticuario», tenía establecida en esta ciudad en la calle 18 de Julio número 73.—Montevideo, Enero 2 de 1903.—Carlos Sanguirico. 3 ero 3 v ero 8

ACABA DE PUBLICARSE el sexto tomo del «Compendio de Historia de la República Oriental del Uruguay», por Isidoro De María. Llega hasta fines del año 1828. Comprende este tomo la célebre campaña de Misiones por el general Rivera, con la documentacion relativa. Se vende en las principales librerías de esta capital y en la calle Maldonado núm. 298. ero 6 v ero 20

CAMBIO GIBBS—18 de Julio 199—Recibe órdenes de compra-venta de campos y propiedades en esta capital y proporciona dinero sobre hipoteca. 22 ero 6 v ero 21

NEGOCIO ESPLENDIDO — Con poco capital. Se arrienda el hermoso Hotel Suizo, situado en la pintoresca Colonia Suiza, departamento de Colonia, con todos sus edificios, montes, mobiliarios, cuyo establecimiento es conocido en toda la República como recreo de verano, donde concurren todos los años las principales familias de Montevideo. Se arrienda por no poderlo atender su dueño. Por informes ocurrir al mismo Hotel de German Vonrotz. — Nueva Helvecia, Enero 1.o de 1903. 15 en 4 v fb 4

OBRAS HISTORICAS—De la República y Aldeaejeas, por De-María, en venta en las principales librerías de esta ciudad. Compendio de Historia, 5 tomos; Elementos de Historia hasta el año 51, un libro; ambos textos adoptados en la Universidad, colegios y escuelas públicas; Montevideo antiguo, 4 tomos; Anales de la Defensa de Montevideo, 4 tomos; Hombres notables, Páginas históricas. El libro de las niñas uruguayas; Catecismo Constitucional, Geografía elemental. 213 jno 9

Oficiales

Período de inscripcion en el Registro de Matrículas

El registro de matrículas para el corriente año permanecerá abierto en la tesorería de la Universidad, desde el 13 del actual hasta el 31 del mismo mes para los estudiantes de la Seccion de Enseñanza Secundaria; desde el 10 del actual hasta el 5 de Febrero próximo para los estudiantes de la Facultad de Medicina, y desde el 13 del actual hasta el 10 de Febrero próximo para los estudiantes de las facultades de Derecho y matemáticas.

Horas de inscripcion, de 10 á 11 a. m.

—Montevideo, Enero 5 de 1903.

El pro-secretario tesorero.

32 ero 6 v ero 16

Secretaría de la Universidad

Se hace saber á los señores interesados que el Consejo de Instruccion Secundaria y Superior, con aprobacion del Poder Ejecutivo, ha modificado la Base X de las sancionadas para regir en el concurso de planos para la construccion del edificio de la Facultad de Medicina, quedando dicha base definitivamente aceptada en la forma siguiente:

Base X. Se establecen dos premios y dos accésit para los proyectos que resulten mejores á juicio del jurado: un primer premio consistente en dos mil pesos, moneda nacional, un segundo premio de mil pesos, moneda nacional, y un primero y segundo accésit de cuatrocientos pesos cada uno.

Montevideo, Enero 3 de 1903.

El secretario general.

34 ero 6 v ero 16

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso de planos para la construccion de un edificio destinado á Facultad de Medicina, con arreglo á las bases aprobadas por el Superior Gobierno, que los interesados podrán pedir á esta secretaría.

El plazo para la presentacion de los trabajos respectivos vence el día 10 de Junio de 1903 á las 12 m.

Montevideo, Diciembre 10 de 1902.

El secretario general.

2316 db 12 v ero 12

Direccion de Patentes de Rodados

Se previene á los contribuyentes, que todos los días hábiles, de 10 a. m. á 5 p. m., la receptoría del ramo expedirá las patentes correspondientes al segundo semestre del presente ejercicio, hasta el 1o. de Febrero próximo, despues de cuya fecha se procederá á la revisacion.

Antes de solicitarlas deben empadronar sus rodados, si ya no lo estuvieran, en la oficina calle Cuareim esquina Agraciada.

La expedicion de la patente deberá solicitarla el mismo propietario en un formulario que proporcionará la oficina receptora.

Para los casos en que por rotura, compostura ó por cualquiera otra razon se paralice accidentalmente un rodado, la patente expedida para ese rodado servirá para el que lo reemplace, sin mas que presentarla á la oficina, á fin de que se haga la anotacion del caso, sin nueva erogacion para ello.

En caso de discordancia sobre calificacion del rodado, respecto de la patente que debe pagar, los interesados ocurrirán al director del ramo para la resolucion del caso.

Montevideo, Enero 2 de 1903.

26 ero 6 v ero 16 La Direccion.

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

Á LAS PROPIETARIOS DE ARENALES

Por disposicion de la Corporacion se ruega á los señores propietarios ó encargados de arenales, sitas en los alrededores de la ciudad, quieran remitir á la Secretaría General (Hospital de Caridad) calle Washington, todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m., muestras de arena de construccion con especificacion á sus precios y procedencias.

Dichas muestras se recibirán hasta el 20 de Enero de 1903.

Montevideo, Diciembre 22 de 1902.

2428 db 24 v en 23 La Direccion.

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 481 del Cementerio del Buceo, propiedad de Juan Berecoche, los restos de Adela Eurique, Atilio D'Antuoni, Benito García Gallego, Lázaro Echegoyen, Pedro Ferreraliz, Amalia D'Antuoni, Rosa de Bello, Arnaud Parroulet, Eduardo Miramont, Roberto González, se previene á los interesados que tienen 90 días de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Diciembre 3 de 1902.

2263 db 4 v mzo 4 La Direccion.

Secretaría de la Comision Departamental de I Pública

AVISO

Llámase á propuestas para el alquiler de fincas con destino á la escuela de segundo grado núm. 2 de niñas, de esta capital.

Las casas que se ofrezcan, deben hallarse comprendidas en el siguiente radio de la vieja ciudad: De Sarandí hasta Reconquista y de Treinta y Tres hasta Cerro.

Las propuestas se recibirán en esta secretaría, todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. (Oficina, calle Uruguay núm. 268).

Montevideo, Diciembre 26 de 1902.

2679 db 27 v ero 14 El secretario.

Comision Departamental de Instruccion Primaria

AVISO

Se hace saber á los interesados, que la corporacion ha señalado como término para la presentacion de las solicitudes de los aspirantes á ingresar como alumnos en el Instituto N. de Varones, el día 20 del actual. Los interesados deben dirigir sus solicitudes antes de la fecha á esta secretaría, calle Uruguay núm. 368, pasada la cual no serán aquellas admitidas.

Montevideo, Enero 2 de 1903.

13-e.3.v.e.13 El Secretario.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los Cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-receptoría del ramo, dentro del término de noventa días, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas, como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Noviembre 10 de 1902.

2035 nb 11 v fb 11 La Direccion.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Diciembre 24 de 1902.

Esta Direcion pone en conocimiento del público que la Junta E. Administrativa ha resuelto lo siguiente:

1.o Mientras no se sancione la ley para reformar la numeracion de las casas, los propietarios en general, quedan obligados á colocar los números á los costados de las puertas y á una altura de dos metros y cincuenta centímetros del plano de la vereda.

2o. En lo sucesivo no se podrán colocar nuevos números sin previo permiso de la Direccion de Obras Municipales.

3o. Los vigilantes de esta Direccion, los comisarios y sub-comisarios de salubridad y especialmente los recaudadores de impuestos darán cuenta á la oficina de Obras Municipales de cualquier error ó omision que se observe, con el fin de hacerlo subsanar en la forma que corresponda.

4o. La colocacion de números á que se refiere el artículo 1o. deberá efectuarse dentro del plazo que termina con el 15 de Enero próximo entrante, bajo apercibimiento de que se hará por cuenta de los propietarios respectivos.

Eduardo Monteverde, director.

Augusto Ximeno, secretario.

2461 db 25 v ero 15

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO — Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Manuel de Castro, se cita, llama y emplaza á don Felix Milans y á la sucesion de doña Manuela Milans de Larraechea compuesta de don Antonio, doña María de los Angeles, don Hector, doña Rita, don Salvador, doña Esther y doña María Teresa Larraechea, para que dentro del término de ciento veinte días á contar desde la primera publicacion del presente edicto, comparezcan personalmente ó por medio de apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que ha iniciado don Dionisio Viera, como cesionario de don Antonio S. Petrocchi en los derechos de sus padres don Antonio Petrocchi y doña María Dutey, contra don [illegible] Milans Zabaleta, por reivindicacion de un terreno y finca ubicados en la ciudad de Mercedes. — El presente emplazamiento se hace en virtud de haber pedido el representante del demandado señor Milans Zabaleta la citacion, como garantes de eviccion, de los nombrados don Antonio Milans, sucesion de doña Manuela Milans de Larraechea y otras personas en su carácter de sucesores de la razon social «Milans Hermanos». — Fray Bentos, Setiembre 20 de 1902. — José Durañona Vidal, actuario. 1637 sb 25 v en 26

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fortunato Bonifacio, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Noviembre 26 de 1902.—Antenor R. Pereyra, escribano público. 2187 nb 27 v fb 27

EMPLAZAMIENTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á don Carlos Castelli, para que dentro del término de 90 días á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 52, por sí ó por medio de apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido don Luis Compagnoni por ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 6 de 1902.—Pedro Moreno, actuario. 2351 db 16 v fb 16

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Caroubé, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Noviembre 13 de 1902. — Pedro Moreno, actuario. 2066 nb 15 v fb 15

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Blas Gomez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 24 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público. 2678 db 27 v ero 7

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber á los efectos de derecho á la señora baronesa de Tres Cerros, doña Amelia Hartley Maciel, ó á su apoderado don Ulises Segismundo de Araujo Batinga, que ante dicho Juzgado se ha presentado don Pedro Bidegain, promoviéndole juicio sobre cumplimiento de un compromiso de compra-venta de un campo situado en el departamento de Tacuarembó y que en ese expediente se ha dispuesto hacerles saber á la nombrada señora baronesa de Tres Cerros doña Amelia Hartley Maciel y al señor don Ulises Segismundo de Araujo Batinga por edicto con término de noventa días, la correspondiente protesta que ha formulado el prenombrado señor Bidegain de acuerdo con los artículos 1310 y 1312 del Código Civil, por faltas de cumplimiento al contrato de la referencia.—Montevideo, Diciembre 20 de 1902. — Julio de Freitas, escribano público. 2299 db 21 v mz 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Damian Pons y Angles, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 17 de 1902.—Antenor R. Pereyra, escribano público. 2378 db 18 v en 18

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Pedro Bascou, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Diciembre 17 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano público. 2412 db 21 v en 21

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Jacoba Falcone de Tonelli, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Montevideo, Diciembre 16 de 1902.—Pedro Moreno, actuario. 2355 db 17 v en 17

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se emplaza á don Domingo Giuliani para que dentro del término de noventa días, se presente ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que le sigue don Estanislao Fernandez como cesionario de don Bartolomé Giuria por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Diciembre 20 de 1902. — José Gerardo Canosa, escribano público. 2414 db 21 v mz 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Isidoro Félix Alonso, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Diciembre 22 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público. 2654 db 24 v en 24

EDICTO JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Manuel B. Tardáguila, se hace saber que en los autos seguidos por don José Cavallo por las firmas sociales José Cavallo Hnos. y Cavallo Hnos. solicitando concordato preventivo extrajudicial, se ha dictado la resolucion siguiente: «Maldonado, 22 de Diciembre de 1902.—Vistos estos autos promovidos por don José Cavallo por las razones sociales de José Cavallo Hnos. y de Cavallo Hnos. proponiendo concordato extrajudicial celebrado por los acreedores y los señores Cavallo Hnos. y que consta de fs. 19 á fs 22. Resultado: que los deudores al presentar su propuesta de concordato lo hicieron llenando los requisitos de los artículos 1524 y 1525 del Código de Comercio: Considerando: que el apoderado del síndico presentó el informe correspondiente, según lo dispuesto por el inciso 10, del artículo 1525 del citado Código y que luce de fs. 45 á fs. 51 vta. y el cual es favorable á los deudores; Considerando: que hechas las publicaciones de estilo segun consta de estos autos por el término de la ley y producido el certificado por el señor actuario f. 53, consta que en el presente concordato preventivo extrajudicial, no se ha deducido reclamacion alguna por los señores acreedores y habiendo vencido el término preceptuado por los artículos 1526 y 1525 del Código de Comercio, dió cuenta poniendo los autos al despacho para dictar resolucion; Considerando: que del concordato celebrado y del escrito presentado f. 25, resulta que el ha sido firmado por ochenta y siete acreedores que representan la suma de ciento setenta y dos mil ochocientos treinta y dos pesos con setenta y cinco centésimos, cifras que exceden notablemente de la mitad de los acreedores y de las tres cuartas partes de los créditos segun consta de los balances presentados: Por estos fundamentos y atento además lo que dispone el artículo 1527 del Código de Comercio, resuelvo: Que debo aprobar y apruebo en todas sus partes sobre la homologacion del concordato preventivo extrajudicial celebrado por los señores Cavallo Hnos. con sus acreedores y previa las publicaciones que se harán de esta sentencia con arreglo al artículo 1542 del Código citado por el término de diez días en los diarios «El Siglo» y «El Tiempo» y efectuadas que sean, dense á los interesados los testimonios que solicitaren y previo pago de las costas, archívese el expediente.—Manuel B. Tardáguila—Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental, Dr. Dn. Manuel B. Tardáguila, en Maldonado, á veinte y dos de Diciembre de mil novecientos dos; doy fé.—Federico de Medina, escribano público.—Y á los efectos del artículo 1542 del Código de Comercio se hace esta publicacion —Maldonado, Diciembre 24 de 1902.—Federico de Medina, escribano público. 2491 db 30 v ero 13

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 2o. TURNO—Interesados por costas—1902—Escribano Acevedo Diaz, J. Revello con Oscar Tellot $ 2.40; Marcelino Diaz y García, Compañía Nacional, 0.07; Juez de Paz Gonzalez, Compañía Nacional, 0.04; P. Lenguas, Compañía Nacional, 0.14; Juez de Paz Mussio, Compañía Nacional, 0.20; Juez de Paz Nieto, Compañía Nacional, 0.02; teniente alcalde Rubio, Compañía Nacional, 0.02; Juez de Paz Juan R. Saavedra, S. J. Cohen con Tantino Larrosa, 1.00; Juez de Paz Sena, Compañía Nacional, 0.14; Juez de Paz Sambucetti, Compañía Nacional, 0.01; tasador Vazquez, Compañía Nacional, 0.13; alguacil Vidal Compañía Nacional, 0.29.—Montevideo, Diciembre 31 de 1902.—Salvador Azuerrebere, actuario. 9 ero 3 v ero 9

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, 1 aparejo de fierro sin fin de 5.000 kilos, 2 cocinas de fierro, 1 baño marmol y de gran variedad de artículos.

En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 9 DE ENERO, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, dormitorio, comedor, escritorio, loza, cristalerías, cuadros, espejos y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo—1 aparejo de fierro sin fin de 5.000 kilos.

1 baño mármol.

2 máquinas fotográficas.

Exijo garantía en dinero á todo el comprador. La entrega se efectuará al día siguiente.

José B. Gomensoro

De 2 CASITAS—Calle Estrella del Norte números 9 y 11. Buena posicion.—Venta en la misma.

EL DOMINGO 11 DE ENERO de 1903 á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, por orden de su propietario, estas casas que tiene cada una 6 piezas de azotea, con tirantería de fierro y otras de media agua, algibe y caño maestro, cocina, pileta, empedrado y zótanos al frente. Siempre están alquiladas. Produce 17 pesos cada una. El terreno mide una extension superficial de 346 metros 56, correspondiendo á cada una 6 metros 60 de frente por 25 metros 95 de fondo. Títulos buenos.

La escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 por ciento.

José B. Gomensoro

DE LA CASA—Calle Mercedes núm. 453, cerca de Piedad. Venta forzosa por reparticion de herencia.

EL DOMINGO 11 DE ENERO de 1903 á las 5 y media de la tarde, remataré á la mas alta postura, esta casa de propiedad de la sucesion Barlocco, por reparticion de bienes.

Se compone de 5 piezas, techos de madera dura, 1 id de teja y 2 id de fierro, letrina, cocina, algibe grande, patios y otras comodidades, con caño maestro, adoquinado y arrimos pagos. El terreno mide 9 varas de frente por 33 3|4 varas de fondo. Títulos buenos.

Se dará doscientos pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma.

José B. Gomensoro

DE LA CASA, calle 25 de Mayo núm. 50, frente al Hospital de Caridad.

EL MIERCOLES 14 DE ENERO de 1903, á las 4 p. m., remataré esta casa con un buen terreno, adoquinado y caño maestro, con la base de 3537 pesos.

Léase el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero Paullier, dictada en los autos de sucesion de doña Adelaida Aréchaga de Langdon y don Alberto Langdon, se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Enero á las 4 p. m., y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y por oferta que llegue á las dos terceras partes de su retasa de una finca y el terreno en que está construida, sito en esta ciudad, con ocho metros setenta y cinco centímetros al Sud á la calle 25 de Mayo núm. 50, cuarenta metros cuarenta y cinco centímetros al Este, é igual extension al Oeste, formando al llegar á los veinte y dos metros cuarenta, un pequeño martillo de un metro cuarenta y tres, hácia el Este y por el Norte mide siete metros veinte y dos centímetros, encerrando una superficie en trescientos treinta y un metros cincuenta y ocho decímetros cuadrados, retasada en la suma de cinco mil trescientos cinco pesos veinte y ocho centésimos. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la calle Treinta y Tres núm. 159.—Montevideo, Diciembre 13 de 1902.—Alejandro de la Sovera, escribano público.

José B. Gomensoro

DE FIERRO GALVANIZADO con avería, 166 cajones. El remate tendrá lugar en la Barraca Uruguay, calle Cámaras núm. 3 esquina 25 de Agosto.

EL JUEVES 15 DEL CORRIENTE ENERO á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion de los señores agentes del Lloyd don Eduardo Cooper é hijo, y por cuenta de quien corresponda, desembarcados del vapor inglés «Harmodius», procedente de Liverpool.

En lotes á la vista:

10 cajones fierro galvanizado de 6 p.
17 id id id 7.
5 id id id 8.
58 id id id 9.
22 id id id 10.
21 id id id 11.
33 id id id 12.
Total: 166 cajones.

Venta despachado, al contado, en oro sellado y sin reclamo.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD—Calle Piedad números 26, 38 y 40, cerca de la calle Miguelete, dividida en 2 casas altas y 2 bajas. Produce 64 pesos mensuales.

EL DOMINGO 18 DE ENERO á las 5 p. m. remataré á la mas alta postura, por orden de su dueño, esta propiedad moderna edificada con materiales de primera clase en un terreno de 20 varas de frente por 12 varas y 7 centímetros de fondo.

Los bajos con 2 casas con 6 piezas, 2 cocinas á la moderna con piletas inglesas, 2 [illegible] 2 excusados, 2 altillos, 2 letrinas [illegible] de marmol, 2 algibes [illegible] [illegible] 2 zaguanes, 2 patios [illegible]

Los altos tienen 8 piezas, 2 piezas en la azotea, 2 cocinas con pileta y otra [illegible], 2 altillos, 2 letrinas, 2 puertas [illegible]

[illegible]

Títulos buenos.

Venta al contado en oro sellado.

Se dará en garantía 500 pesos en el acto del remate.

La venta se efectuará en la misma casa.

Jose B. Gomensoro

Remate extraordinario Del TEATRO CIBILS con los edificios contiguos, que dan frente á la calle Ituzaingó y á la calle Piedras números 259 al 265.

Mide todo un área de 1347 metros 46, con [illegible]

Tasacion, $ [illegible]; dos terceras partes, $ [illegible]

Los materiales del teatro en su construccion son todos de primera clase, los techos del teatro son de fierro con cabriadas [illegible] [illegible] toda la mampostería es de madera [illegible]

En la venta de estas propiedades están comprendidas todas las existencias del teatro, que son 320 sillones de peluche, 252 sillas de Viena en los palcos, 149 sillas de estrella, 113 sillas de varias clases, 12 bancos de cedro, todos los aparatos de gas y de luz eléctrica con que funciona el teatro, 1 lote de decoraciones, maquinaria para las decoraciones, 1 telon de boca, bastidores, bambalinas, etc. De los 25 camarines hay 12 completos, con su mobiliario, espejos, mesas, sillas, gas, luz eléctrica, etc. 12 artículos de madera, 2 escritorios cedro, 1 escritorio de pino.

El contrato con el Monte de Piedad Nacional vence en Julio de 1903; pero tiene opcion á dos años mas.

BASE DE VENTA—Teatro con todas sus útiles, $ 46.524.81; Casa, $ 25.862.90.

Dichas propiedades fueron adjudicadas á los herederos Cibils en $ 198.259,91.

Resulta una diferencia en favor del que lo compre hoy de $ 125.461.

EL MIERCOLES 28 DE ENERO de 1903 á las 4 de la tarde, remataré en uno ó dos lotes, segun el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Manuel V. Martínez, se hace saber al público que el día 28 del próximo mes de Enero á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público en uno ó dos lotes, de las siguientes propiedades:—El terreno y edificio en él construido denominado Teatro Cibils comprendiéndose los sillones tapizados de platea, sillas de los palcos ó interiores, aparatos de gas y luz eléctrica, telon de boca, decoraciones con sus maquinarias y los muebles de los camarines; compuesto el terreno de un área superficial de 1350 metros 225 milímetros, teniendo por su frente al Este á la calle Ituzaingó números 47 y 49 25 metros 46 centímetros y tambien con un frente de 15 metros 76 centímetros sobre la calle de Piedras números 259 y 261. Ha sido tasada esta propiedad en la suma de 70.402 $ 26 centésimos. Acto continuo—La finca y terreno, situado en la calle Piedras números 263 y 265 esquina Ituzaingó números 23 y 35, compuesto el terreno de un área de 467 metros 24 decímetros. Fué tasada esta propiedad en la suma de $ 38.795 85 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las tasaciones y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Las ventas han sido ordenadas en los autos seguidos por las sucesiones de don Jaime Cibils, doña Plácida Buxareo de Cibils y otros sobre venta de propiedades en condominio.—Montevideo, Diciembre 13 de 1902.—Antenor R. Pereira, actuario.

Julio R. Alvarez

Importante remate judicial

Al mejor postor

De 108 hectáreas, 5286 áreas y 79 centiáreas de campo, está dividido en cinco fracciones marcadas en el plano general con las letras A, B, C, D y E., tiene aguadas permanentes, poblaciones, alambrados y monte de eucaliptus—Campos conocidos por de Lecocq, inmediatos á la Tablada.

Su renta es incalculable—El año pasado ha producido 60 pesos diarios de pastoreo—Hay quien paga ocho pesos cuadra de arrendamiento.

Lindan con los importantes establecimientos de los señores Carlos Reyles, Manuel Illa, Francisco Azarola y Azanza y Lucas Lecocq.

El viérnes 9 de Enero, á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé el campo mencionado de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público que el día 9 del entrante mes de Enero á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de las fracciones de campo señaladas con las letras A, B, C, D y E en el plano levantado por el agrimensor E. Villegas Zúñiga en el año 1900, y encerrando en conjunto una extension superficial de 108 hectáreas, 5286 áreas y 79 centiáreas, lindando por el Norte con don Carlos Reyles; por el Oeste con la sucesion Illa, por el Sud con las fracciones H G I y con la sucesion Illa, y por el Oeste con la fraccion F de Da. Victoria y Da. Matilde Brayer. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos que por ejecucion de hipoteca se han iniciado en este Juzgado contra los señores Marcelo Mathurin y Marcelo Mathurin Lecocq.—Montevideo, Diciembre 23 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por planos, títulos y demás antecedentes en mi escritorio, Juncal 111. 2650 db 25

José L. Laugaron

EL DOMINGO 11 DE ENERO á las 2 de la tarde. En mi Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.

De 25 potros y yeguas 1|2 y 3|4 sangre Clydesdale, procedentes de la estancia La Germania (antigua de Kaiser), Soriano, propiedad del señor Demetrio Windmüller.

El día indicado á las 2 de la tarde, procederé á la venta de los siguientes animales:

12 potros 1|2 y 3|4 sangre Clydesdale.

13 yeguas id id id.

Entre ellos hay varias yuntas de tordillos negros y colorados y los que recomiendo muy especialmente.

AL MISMO TIEMPO—1 carro de 4 ruedas en buen estado, aparente para barracas.

1 Jardinera sin toldo, con muy poco uso.

2 sulkys en buen estado.

Varios caballos de tiro y silla.

Estarán en exposicion la víspera del remate á las 7 p. m. 2 ero 5

Manuel B. Comesaña

Tiene en venta particular la casa de negocio almacen de comestibles y despacho de bebidas, situado en la mejor posicion de la calle Soriano núm. 273 esquina Yaguaron.

La casa cuenta con muy buena clientela.

Se vende por no poder atenderla su dueño.

Para tratar, recurrir á mi escritorio, calle Piedras núm. 171 y casa particular, Yaguaron 240. 2290 db 28

GRAN REMATE FERIA

En el local de la Asociacion Rural é Industrial del departamento de Soriano, organizado por el martillero

Artur D. Kelly

Los días 24 y 25 de ENERO 1903.

Llamamos la atencion de los criadores é invernadores en general sobre este colosal remate-feria al que concurrirán reputados establecimientos de este departamento y del de Colonia, con productos de la mas alta mestizacion.

Toros de campo, Hereford y Durham 7|8, 15|16 y puros.—Ganado vacuno de cría Hereford y Durham.—Lotes muy especiales de novillos y vaquillonas.—Carneros Rambouillet, Lincoln y caras negras. Capones Lincoln y Rambouillet.—Ovejas gordas para consumo.

Hoy que los campos están exhuberantes de pastos es la ocasion de llenarlos con haciendas especiales, selectas como las que ofrecemos en remate en esta feria.

Han solicitado local:

Estancia Británica—Diego Durnfort, lotes de ganado de cría, raza Durham, 7|8 sangre.

Estancia Do Rey—Edmo. Waller, 100 vacas de cría, raza Hereford, 7|8 de sangre.

Estancia Nueva Alemania Pranges Ca Ltd., 500 vacas de cría, razas Durham y Hereford, de la mas alta mestizacion, servidas por toros de primera.

Estancia Charchea—Bruce y Ca., un lote de carneros Rambouillet.

Estancia Media Agua—Arturo V. Fitz Herbert, lotes de ganado de cría, Hereford y Durham.

Estancia Palmitas—Bruce y Ca., un lote de carneros Lincoln.

La Primavera Horacio Corrales, lotes de novillos y ganado de cría.

Tres Hermanas G. Richardson, un lote de ovejas gordas para consumo.

Arenal Grande Jorge Bruce, varios lotes importantes de ganado de cría, Hereford y Durham, un lote de carneros Lincoln.

Estancia Rio Negro—Sosa y Ca., 270 vaquillonas Hereford y Durham, 80 novillos para invernada de alta mestizacion.

Estancia San Gines Alfredo Silveira, 200 vacunos de cría muy mestizos.

Estancia Aurora P. A. de Rivas, un lote de novillos mestizos.

Estancia Esmeralda Jorge [illegible], un lote de ganado de cría, 25 años de mestizacion un plantel procedente de la Cabaña [illegible]

Estancia Esmeralda Colonia, un lote de carneros Cara [illegible] Negras, puros por cruza [illegible]

Estancia Carrasco San Juan Colonia un lote de toritos Hereford.

Estancia Santa Rosa Colonia, varios lotes importantes de mestizo vacuno.

Nota. Se ruega á los hacendados que quieran mandar productos al remate feria anuncien, tengan á bien comunicarlo con la debida anticipacion para hacer las publicaciones del caso y reservarles el local necesario.

Otra. Por informes y pedidos de local Agencia de Negocios Rurales de El [illegible] ciero, Mercedes. 2123 db 23

Vicente Adami

JUDICIAL

EL DIA 12 DE ENERO DE 1903, á las 5 de la tarde, y en la puerta del Juzgado de Comercio de 2.º turno, Rincon núm. 89, remataré en un solo lote [illegible] á continuacion se expresan en el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro [illegible], se hace saber al público que el día doce del entrante á las cinco de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 89, por el martillero don Vicente Adami, asistido del actuario y alguacil se va á proceder á la venta en remate público de los solares números 3, 4, 5 y 7, y 245 metros 807 milímetros del solar núm. 6 con todas sus construcciones y edificios en los mismos, situados en la jurisdiccion del Cordon, comprendidos en el amanzanamiento general de esta ciudad, entre las calles Canelones, Maldonado y Tacuarembó, y la propiedad de doña Dolores Cifuentes de Zabala compuestos en conjunto de 2145 metros 306 milímetros, tasados en la cantidad de $ 14,537,95. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion ($ 9,691,96); que el comprador podrá entregar hasta la suma de $ 5,800 en cédulas Hipotecarias de las series A ó B, indistintamente, á la par con el cupon del semestre corriente y el resto en oro sellado, y que aquel deberá consignar en el acto del remate el diez por ciento del precio de venta á los efectos legales.—Los relacionados solares se mandan vender en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra los señores Samuel Lyndon Ouren y Alfredo Caller.— Montevideo, Diciembre 24 de 1902.—Salvador Azuerrebere, actuario.

Por mas datos: Florida 78.

2677 dbre 27.

Enrique M. Miller

EL DOMINGO 11 DE ENERO de 1903 á las 4 p. m.

De la casita calle Colonia 449.—Tasacion $ 2.271.49 2|3 partes 1.514.32, atencion especuladores, el paraje es importante. Léase el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día domingo 11 del entrante Enero á las 4 p. m. y por el martillero don Enrique M. Miller, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con el edificio en él construido compuesto de once metros 59 cents. de frente al Norte á la calle Colonia por donde el edificio tiene señalada su puerta con el número 449; 8 metros, 73 centímetros, en el lado Sud lindando con don Manuel Ronco; 24 metros, 20 centímetros en el costado Este lindando con los señores Defranchi y 24 metros en el costado Oeste, colindando con don Luis Ricio—la que ha sido tasada en la suma de 2.271 $ 49 cts.—Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de dicha tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 % en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil, siendo los gastos de escrituracion por cuenta del comprador. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por las sucesiones de María Bardoni de Ferrari, Angel Ferrari y otros, sobre division de condominio.—Montevideo, Diciembre 20 de 1902.—Pedro Moreno, actuario.

2676 Dbre 27

Pascual Quartino

DE LA CASA BAJA—Calle Ituzaingó número 241 esquina Brecha, á dos cuadras de la Plaza Constitucion (Matriz), compuesta de 6 piezas y demas dependencias, con tirantería de madera dura, buen algibe, cañerías de gas y aguas corrientes, arrimos, empedrados y caño maestro, pago.

EL MIERCOLES 14 DE ENERO á las 4 y media de la tarde, venderé en remate público y á la mas alta postura esta buena propiedad, edificada en un terreno triangular, con un área de 155 m. 58 d. c., equivalentes á 210 v. c. 55 que mide 15 m. 45 de frente N. á la E. sobre la calle Ituzaingó, 24 m. 45 al Oeste sobre la calle Brecha y al Sud en una línea quebrada con don Ricardo Haynes.

Esta propiedad produce actualmente $ 312 anuales.

Títulos inmejorables.

Certificados y gastos de escrituracion de cuenta del comprador.

El mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta.

Por mas informes ver al rematador, Treinta y Tres núm. 147. 2501 db 30

Victorica y Ca.

EN VENTA PARTICULAR—En nuestro local, Centro Ganadero, 18 de Julio 373, 26 espléndidos carneros Rambouillet, importados de Alemania, Cabaña Spalding, aparentes para padres de cabaña. Es un selecto lote de reproductores como no ha venido otro al país. Consignados por el mismo cabañero señor Spalding á la casa del señor Adolfo Rabe en Montevideo.

Tres padrillos sangre de carrera, puros, con pedigrees de primer orden y muy buenas formas, de pelos tostado y zainos.

Dos padrillos de tiro, uno pesado y otro liviano, de gran alzada, de pelo zaino, completamente tapado.

Una yunta de caballos adiestrados para tiro, uno tordillo y otro zaino, mansos, de toda confianza.

Un buen breack para 8 personas, completamente nuevo. 2387 db 19

Alejandro Victorica

El remate de haciendas anunciado en el Local Reyles, tendrá lugar el 18 de Enero de 1903. Pasarán bajo martillo 100 toros, 250 vacas, 5000 ovinos y 100 caballares. 2648 db 27

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL — EL JUEVES 8 DE ENERO, á las cuatro de la tarde.—De la gran casa para negocio y habitacion, calle Municipio números 117 y 117 a, esquina Chaná número 101. Base de venta $ 1950!!

A las cinco de la tarde, de la propiedad calle Salsipuedes número 124, entre Rivera y Palmar. Base de venta $ 950!! Venta en las mismas propiedades.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público que el día 8 del entrante mes de Enero, en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don M. G. de Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, de las siguientes propiedades: 1.o á las cuatro de la tarde, un solar de terreno, con el edificio que contiene, situado en la novísima ciudad, compuesto de 12 m. 885 mts. de frente al Norte á la calle Chaná núm. 101, por 14 m. 603 milímetros de fondo al Sud, que por formar esquina son tambien de frente al Este á la calle Municipio números 117 y 117 a, lindando por el Sud y Oeste con don Francisco Berriel, encerrando una superficie de 188 metros 15 decímetros 96 centímetros y 55 milímetros cuadrados. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de $ 2925.—2.o á las cinco de la tarde, un terreno con las construcciones que contiene, compuesto de 6 metros 872 milímetros de frente al Este á la calle Salsipuedes número 124, por 25 metros 963 milímetros de fondo al Oeste, lindando con don Gaspar Reyna; por el Norte con don Antonio Rodriguez y doña Catalina Olivieri, y por el Sud con el solar número 18, encerrando una superficie de 178 metros 21 decímetros 77 cts. y 36 milímetros cuadrados. Fué tasada esta propiedad en la suma de $ 1425.—Se previene que los gastos de escrituracion y certificados serán de cargo del comprador ó compradores; que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las respectivas tasaciones, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. — Las ventas han sido ordenadas en los autos testamentarios de don Genaro Benedice. — Montevideo, Diciembre 23 de 1902. — Antenor R. Pereyra, escribano público.

Domicilio del rematador: Yaro 72 d. 2455 db 24

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL—EL DOMINGO 11 DE ENERO á las 4 p. m. De 2 casas-quintas, una por 600 $ y otra por 400 $ en el barrio Nueva Roma, frente á la calle Hector Varela, á una cuadra de la calle Rivera y 2 de Villa Dolores. A las 5 p. m. De una quinta y monte frutal por 300 $, en el barrio Nueva España, lindando con Nueva Roma, frente á las calles Provincias Vascongadas y Madrid.

EDICTO Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público que el día domingo 11 del próximo mes de Enero, en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don M. G. de Zúñiga, asistido por el actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de las siguientes propiedades: 1o. á las 4 de la tarde, 3 solares de terreno, con las construcciones que contienen, situados en la Aldea, en este departamento, señalados en el plano respectivo con los números 6, 7 y 8 de la fraccion letra H, y se componen, el núm. 6 de 10 m. 30 c. de frente por [illegible] 60 c. de fondo; el núm. 7 de 10 m. [illegible] de frente por 11 m. 60 c. de fondo, y [illegible] de 10 m. 30 c. de frente por 11 [illegible], encerrando en conjunto una [illegible] de 1253 m. 16 d. cts. y [illegible] que [illegible] Hector Varela; por el [illegible] y por el Oeste con don [illegible] Nueva Roma. Estos [illegible] han sido tasados en la suma de $ 900. [illegible] 2 solares de terreno con las construcciones y mejoras que contienen, ubicados en el barrio Nueva Roma, señalados con los números 4 y 5 de la fraccion letra H, contiguos á los anteriores, [illegible] de 10 m. [illegible] de frente, ó sean en conjunto, 20 m. 30 c. de frente al Sud, á la calle Hector Varela núm. 56, [illegible] Oeste, lindando con el solar núm. 3, 41 m. en el Este [illegible] 20 m. 30 c. al fondo al Norte, lindando con don Joaquín Pereyra. Estos [illegible] han sido tasados en la suma de $ 600. A las 5 de la tarde [illegible] situados en el barrio Nueva España, lindando con el barrio Nueva Roma [illegible] con los números 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37, que encierran un área superficial de 2221 m. 65 d. 16 c. y 75 m. [illegible] 23 m. de frente al Este á la calle Provincias Vascongadas, por [illegible] tambien de frente al Oeste á la calle Madrid, 38 m. 903 m. en el Norte lindando con los solares 36 y 52 y 38 m. en el Sud, contiguos con Tomas Moré y otros. Fueron tasados en la cantidad de $ 350. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2|3 partes de las tasaciones, que los gastos de escrituracion y certificados será de cuenta del comprador ó compradores, quienes estarán ademas obligados á consignar, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Las ventas han sido ordenadas en los autos testamentarios de don Genaro Benedice. Montevideo, Diciembre 23 de 1902. Antenor R. Pereira, escribano público.

Domicilio del rematador: Yaro 72 d. 2670 db 27

José Caramés

Tres últimos é importantísimos remates de artículos de BAZAR, CUADROS, CONSOLAS.

Por cuenta y orden de una importante casa que [illegible] de esta plaza, calle Sarandí número 275 (altos).

LOS DIAS MIERCOLES 7, JUEVES 8 y VIERNES 9 del corriente á las 5 y media de la noche.

Advierto que tengo órden de la casa de no dejar de vender un solo artículo, así pues que las ventas serán al mejor postor, no retirando un solo lote.

La casa puede visitarse todos los días.

Nota. Nadie venda sus muebles sin antes consultar los ventajas que ofrece mi casa, calle «Zabala» núm. 129, esquina Rincon. 25 ero 6

Juan M. Fauqué

¡ALERTA ESPECULADORES!

EL DOMINGO 11 DE ENERO á las 5 de la tarde. En la calle Hocquart núm. 172, á una cuadra de la calle Justicia.—De una casa.

El día [illegible] á las 5 p. m., en el lugar de su ubicacion procederé á la venta por [illegible] al mejor postor de una casa compuesta de 7 piezas, cocina, despensa, altillo, etc. todo con tirantería de fierro, dos patios, primer zaguan y primer patio con piso de marmol, segundo zaguan y segundo patio y piezas de servicio con piso de baldosa colorada; toda la material es de primer órden, arrimos pagos, muy bien á cobrar, manantial y aguas corrientes, caño maestro al frente pago.

La casa es tan querida alquilar, hay interesados que el comprador les puede alquilar el piso el mismo día del remate, puede dar una buena renta, es una verdadera [illegible], pues no hay base de venta y se dará por lo que den. Títulos de primer órden.

Las escrituras serán de cuenta del comprador.

El comprador entregará el 10 por ciento en garantía.

Por datos, Miguelete núm. 150. 29 ero 6

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 11 DE ENERO á las 5 y media de la tarde.

TRES VALIOSOS SOLARES, formando esquina N. O. á las calles ALEJANDRO CHUCARRO Y JOSE GARIBALDI, en LOS POCITOS, vale decir: en el mismo centro del gran paseo y del HOTEL BALNEARIO, rodeados de hermosos chalets y preciosas quintas, que han convertido este delicioso sitio en el mas agradable punto de reunion de la gente de buen tono y como ningun otro por lo saludable y pintoresco.

Para indicarlos bien baste decir que se hallan contiguos á la iglesia. Tienen empedrados pagos y tranvía al frente. Títulos irreprochables.

Vayan y vean que el comprar es lo de menos.

Venta al mejor postor y al contado, dando opcion al interesado. Allí nadie vende y estos se llevarán al sacrificio, admitiendo cualesquier oferta por el metro cuadrado.

Referencias:

Solar núm. 1 (esquina), 299 m. c. ó sean 13 m. por 23.

Id id 2, 227 m. c. id id 10 m. por 23.

Id id 3, 272 m. c. id id 12 m. por 22.65.

El cartel fijado en los mismos terrenos señalan la ubicacion.

Garantía de la oferta por cada lote: 50 $.

Por planos y mas datos: á mi oficina, Zabala 62, de 1 á 3. 2515 ero 10.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 11 DE ENERO, á las cuatro de la tarde, moderna y espaciosa CASA BAJA, en la calle Juan M. Blanes 151 (antes Asamblea), entre San Salvador y Estanzuela, distante una cuadra de la Iglesia y Asilo de Huérfanos, la misma distancia de los tranvías Union y Oriental.

Mide 11 v 50 de frente al Este por 34 varas 76.—Construccion sólida con materiales superiores. — Distribucion interior dispuesta para habitar dos familias. Consta de 9 habitaciones mas 2 pequeñas y cuarto de baño, dos cocinas con azulejos, dos W. C., dos patios uno con parral de esquisita uva de mesa, algibe de 90 pipas y cañerías de aguas corrientes, caño maestro interior, zótano de material, dos puertas cancel, balconcitos con celosías, tirantes de fierro con bovedillas llanas, pinturas al fresco. Los revoques exteriores son de portland. Posicion central. El sitio es el mas elevado, sano y pintoresco y con vista á los espléndidos baños de Ramirez. Todos buscan una casa para habitar en el costado Sud, y esta se ofrece en Venta al mejor postor y al contado.

Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados por cuenta del comprador. La casa produce 33 $ mensuales, antes 37 $. Puede visitarse.

Empedrado y vereda pagos, arrimos á cobrar por los tres lados, importando no menos de 300 $, que quedan á beneficio del comprador. Seña, 200 $.

Por mas datos, Zabala núm. 62.

2517 ero 10.

Ricardo Sienra

DE ARMAZONES—Mostradores, vidrieras y demás muebles de la tienda La Italia, en la calle San José esquina Yaguaron.

EL JUEVES 8 DE ENERO, á las 3 de la tarde, se procederá á la venta de todo el mobiliario de dicha tienda, por cuenta y orden de su dueño.

28 ero 6

Ricardo Sienra

Importante remate. Por liquidacion de la tienda La Italia. En mi casa, calle Rincon núm. 87.

EL VIERNES 9 y SABADO 10 de Enero á las 12 y 1|2 en punto, se procederá á la venta por cuenta y orden de su dueño, de todas las existencias de esta bien surtida tienda.

28 en 6